



MEMORIA ANUAL 2014

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.



1 INDICE

1	INDICE	2
2.	EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO CUENTA 2014	3
3.	IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD	5
3.1	IDENTIFICACIÓN BÁSICA.	6
3.2	DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.	6
3.3	DIRECCIONES.	6
4.	PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD	7
4.1	DETALLE DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.	7
4.2.	NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.	7
4.3	CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.	7
5.	ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL	8
5.1	ORGANIZACIÓN DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.	8
5.2	IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y EJECUTIVOS.	9
5.3	PERSONAL	10
5.4	REMUNERACIÓN	10
5.4.1	REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES	10
5.4.2	REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS GERENTES Y EJECUTIVOS	11
5.4.3	COMITÉ DE DIRECTORES	11
6.	ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD	13
6.1	INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD.	13
6.2	DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL.	
6.3	DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.	16
6.3.1	PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES	16
6.3.2	PROVEEDORES Y CLIENTES	17
6.3.3.	PROPIEDADES	17
6.3.4.	EQUIPOS	18
6.3.5.	SEGUROS	19
6.3.6.	CONTRATOS	20
6.3.7.	ACTIVIDADES FINANCIERAS	22
6.4.	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	22
6.5.	FACTORES DE RIESGO	23
6.6	POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD	24
7.	INFORMACION SOBRE FILIAL	25
7.1	MUELLAJE ITI S.A.	26
7.1.1	INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA	26
7.1.2	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	26
7.1.3	OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA	26
7.1.4	DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES	27
7.1.5	PARTICIPACIÓN DE ITI EN MUELLAJE ITI S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO	27
7.1.6	RELACIONES COMERCIALES CON IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.	27
7.1.7.	ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).	27
8.	UTILIDAD DISTRIBUIBLE	28
9.	POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES	29
10.	TRANSACCIONES DE ACCIONES	29
11.	INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES	30
12.	ESTADOS FINANCIEROS	30
12.1	ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.	32
12.2	ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD SUBSIDIARIA MUELLAJE ITI S.A.	99
13.	DECLARACION DE RESPONSABILIDAD	105

2. EXPOSICIÓN DEL PRESIDENTE DEL DIRECTORIO CUENTA 2014

Señores Accionistas,

La gestión de Iquique Terminal Internacional (ITI) durante el período 2014 estuvo marcada por dos hechos muy relevantes. En primer lugar, por el paro portuario nacional del mes de enero, que incluyó a nuestro terminal. Y en segundo lugar, y de manera más trascendente, por los dos terremotos que afectaron al norte del país durante el mes de abril. Estos últimos pusieron a prueba el carácter y compromiso de nuestros colaboradores, quienes a 24 horas de los eventos, volvieron a poner nuestro terminal en operación.

Los terremotos también pusieron de manifiesto la correcta ejecución de las obras de reforzamiento antisísmico de nuestros muelles, los cuales resistieron de buena forma y nos permitieron, a raíz de los daños sufridos por el molo público, permitir que Iquique quedara con un puerto operativo. A partir de ese momento hemos asumido la recepción y embarque de todas las cargas de Iquique, dando trabajo además a las federaciones de FETRAPI y FESIPORT, con el fin de minimizar los impactos sociales que esto traería consigo.

Pese a los duros hechos antes mencionados, durante el año 2014, nuestro terminal logró superar los resultados del período anterior, llegando a transferir un total de 2.136.111 toneladas, lo que supuso un crecimiento de 3% en nuestros volúmenes. Respecto a los contenedores, se transfirieron 132.859 boxes, que comparados con los 135.004 del año anterior, implica una disminución de un 2%. Esta se explica fundamentalmente por el hecho de las marejadas sufridas durante el año, que superaron con creces al 2013, y a la paralización del mes de enero que llevó a nuestros clientes navieros a tener que cancelar recaladas en nuestra terminal.

Estamos plenamente confiados en que estos resultados continuarán mejorando, ya que hemos reforzado nuestro equipo ejecutivo incorporando como nuevo Gerente General al Sr. Manuel Cañas Estévez, para liderar los cambios que nos permitan continuar creciendo y proyectando a ITI a un futuro promisorio.

La adquisición de dos grúas Gotwalld, de características Super Post-Panamax, y la renovación de 14 tracto camiones que operan en el interior de nuestra terminal fue el puntapié inicial de un plan de inversiones destinado a la mejor atención de los nuevos buques de nuestros clientes y aumentar nuestra capacidad y calidad de atención.

Continuaremos trabajando arduamente en las mejoras de atención a nuestros clientes, enfocando nuestro quehacer a mejoras en infraestructura y tecnologías que nos permitan disminuir los tiempos de atención y con ello, ser el puerto HUB del norte del país. El trabajo que ITI imprimirá de ahora en adelante, buscará ampliar los proyectos de inversión en favor de los usuarios y nuestros trabajadores. Y como señalara anteriormente, con un fuerte trabajo en insertar nuestra compañía en la ciudad y su gente, con el fin de que se sienta que no somos la espalda de la ciudad, sino el frente que permite desarrollo, crecimiento y un alto compromiso social y cultural.

En el área de seguridad, se han realizado grandes esfuerzos en la aplicación de políticas preventivas tendientes a incorporar en nuestros colaboradores el sentido del auto-cuidado. Los resultados de esa campaña se vieron reflejados en que los últimos cuatro meses de gestión del 2014, en los que tuvimos un índice de accidentabilidad cero.

En el año 2014 hemos dado inicio a un nuevo proceso de certificación en las áreas de seguridad laboral, medioambiente y procesos. Se contrató a la prestigiosa empresa Lloyd's Register para efectuar las auditorías respectivas en: ISO14.001 (relacionadas al resguardo de aspectos medioambientales), OSHAS 18.001 (que apunta a alcanzar estándares óptimos en seguridad laboral) e ISO 9001-2000 (norma de calidad en los procesos).

En términos comerciales, ITI continúa trabajando en pos de su objetivo de atraer carga en tránsito proveniente y con destino a Bolivia. Los resultados en el 2014 hablaron de más de 175 mil toneladas de carga movilizada por la terminal iquiqueña, representando el 11% del total de nuestra carga movilizada. Cuatro años atrás, ese índice representaba apenas el 2% del total de la carga y es por ello que hemos impuesto para el 2015 continuar aumentando dichos índices.

Por todo lo anterior y en nombre del directorio, agradezco una vez más la lealtad de todos nuestros clientes, cuyo compromiso nos ha permitido llevar adelante nuestro plan de inversión en las distintas áreas de nuestro Terminal, y nos permite proyectar el futuro con inversiones aún más agresivas, a objeto de dar sustentabilidad a nuestras actividades comerciales, de nuestros trabajadores y las de nuestros clientes.

Finalmente, agradecemos a nuestro personal y a nuestros accionistas por la confianza depositada tanto en el Directorio que presido, como en los ejecutivos que lideran la administración de Iquique Terminal Internacional S.A., ya que sin su irrestricto apoyo, nada de lo que hemos hecho a la fecha habría sido fácil de lograr.



Javier Bitar Hirmas
Presidente



IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD
PROPIEDAD Y CONTROL
ADMINISTRACIÓN Y PERSONAL



3. IDENTIFICACIÓN DE LA SOCIEDAD

3.1 IDENTIFICACIÓN BÁSICA.

Razón Social: Iquique Terminal Internacional S.A.

Nombre de Fantasía: ITI S.A.

Domicilio Legal: Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, 1era Región, Chile.

Rol Único Tributario: 96.915.330-0

Giro: Desarrollo, Mantención y Explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo el giro de empresa de muellaje y almacenista en dicho frente de atraque.

Tipo de entidad: Sociedad Anónima inscrita en el registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros, con el número de reg. 57. Con la entrada en vigencia de la ley 20.382 de octubre de 2009, se procedió a cancelar su inscripción nro.714 en el Registro de Valores y pasó a formar parte del Registro de Entidades Informantes.

3.2 DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.

La escritura de constitución social se otorgó con fecha 17 de abril del 2000 ante el Notario Público de Santiago don Andrés Allende Vial suplente del titular don René Benavente Cash. La inscripción del extracto se practicó a fojas 298 vta. N° 237 del Registro de Comercio del Conservador de Iquique del año 2000 y se publicó en el Diario Oficial el día 20 de abril del 2000.

3.3 DIRECCIONES.

Dirección : Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, Chile.

Teléfono : (56-57) 2396107

Fax : (56-57) 2396108

Correo Electrónico : servicioalcliente@iti.cl

Página Web : www.iti.cl

4. PROPIEDAD Y CONTROL DE LA SOCIEDAD

A continuación se informa acerca de los antecedentes relacionados con los accionistas y la propiedad de la Sociedad.

4.1 DETALLE DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.

A la fecha de cierre del ejercicio, los accionistas han suscrito y pagado el capital social por un monto de US\$ 10.000.000 dividido en 10.000 acciones sin valor nominal distribuidas de la siguiente forma:

	Nombre de los Accionistas	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	8.500	85%
95.134.000-6	Grupo Empresas Navieras S.A.	1.500	15%
	Total	10.000	100%

De acuerdo a lo definido en el Título XV de la Ley N° 18.045, la sociedad es controlada por el accionista SAAM Puertos S.A., sociedad que es controlada por SAAM S.A. 92.048.000-4, ésta es controlada por Sociedad Matriz SAAM S.A. RUT. 76.196.718-5, a su vez es controlada por el grupo Quiñenco.

4.2. NÚMERO DE ACCIONISTAS CON MÁS DE 10% DE PARTICIPACIÓN.

Los accionistas personas naturales o jurídicas, que representan directamente o a través de otras personas naturales o jurídicas el 10% o más del total de las acciones suscritas son:

	Nombre de los Accionistas	N° de Acciones	Porcentaje de Participación
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	8.500	85%
95.134.000-6	Grupo Empresas Navieras S.A.	1.500	15%
	Total	10.000	100%

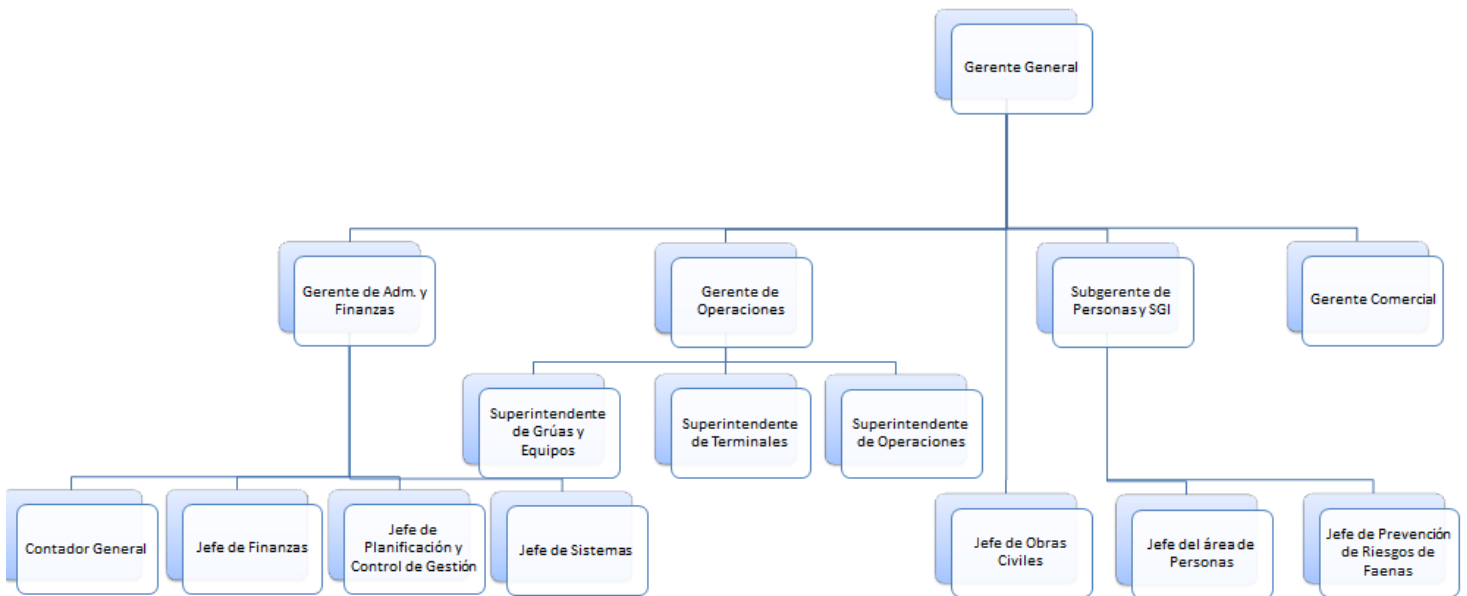
4.3 CAMBIOS EN LA PROPIEDAD DE LA SOCIEDAD.

En el año 2014, no se registró cambio en la propiedad de la Sociedad.

5. ADMINISTRACION Y PERSONAL

5.1 ORGANIZACIÓN DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

El siguiente esquema muestra como está organizada la administración interna de Iquique Terminal Internacional S.A.



5.2 IDENTIFICACIÓN DE DIRECTORES, GERENTES Y EJECUTIVOS.

El siguiente cuadro muestra información sobre los directores, gerentes y principales ejecutivos de la Sociedad:

Nombre	RUT	Profesión	Cargo
Javier Bitar Hirmas	6.379.676-K	Ingeniero Civil Matemático	Presidente
Franco Montalbetti Moltedo	5.612.820-4	Ingeniero Comercial	Director Titular
José Manuel Urenda Salamanca	5.979.423-K	Abogado	Director Titular
Francisco Gutiérrez Philippi	7.031.728-1	Ingeniero Civil	Director Titular
Yurik Díaz Reyes	8.082.982-5	Ingeniero Comercial	Director Titular
Miguel Tortello Schuwirth	6.401.435-8	Ingeniero Civil Industrial	Director Titular
Roberto Larraín Sáenz	9.487.060-7	Ingeniero Civil Industrial	Director Titular
Felipe Rioja Rodríguez	8.245.167-6	Ingeniero Comercial	Director Suplente
Gastón Eduardo Moya Rodríguez	8.090.156-9	Psicólogo	Director Suplente
Karen Brenda Paz Berdichewsky	8.129.981-1	Abogado	Director Suplente
Juan Esteban Bilbao	6.177.043-7	Oficial de Marina Mercante	Director Suplente
Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	Técnico Comercio Internacional	Director Suplente
Claudio Marcelo Vera Acuña	10.963.893-5		Director Suplente
Macario Valdés Raczynski	14.123.555-9	Ingeniero Comercial	Director Suplente
Manuel Cañas Estévez	7.014.907-9	Empresario	Gerente General
Cristian Toledo Curimil	11.546.663-1	Contador Auditor	Gerente de Administración y Finanzas
Rodrigo Pinto Vera	12.697.455-8	Ingeniero Marítimo Portuario	Gerente de Operaciones
Jorge Dumont Vera	13.272.690-6	Ingeniero Comercial	Gerente Comercial

El secretario del Directorio de Iquique Terminal Internacional S.A. es el señor Manuel Cañas Estévez.

Los asesores legales de la Sociedad son los siguientes estudios de abogados:

- Lyon y Compañía abogados Ltda.
- Alviña y Cía. Abogados.
- Eduardo Sanhueza, Abogado.
- José Miguel Gana

5.3 PERSONAL

A la fecha de cierre del Ejercicio, el número de personas que trabajan para Iquique Terminal Internacional S.A., tanto en forma individual como consolidada, es el siguiente:

ESTAMENTO	ITI	MUELLAJE ITI	CONSOLIDADO
Ejecutivos	5	0	5
Profesionales	22	25	47
Trabajadores	10	168	178
Total	37	193	230

5.4 REMUNERACIÓN

5.4.1 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS DIRECTORES

Durante los ejercicios comprendidos entre el 01 de Enero y 31 de Diciembre de 2014 y 2013, el Directorio percibió por concepto de remuneraciones MUS\$ 55 y US\$ 64 respectivamente, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre	Rut	Remuneraciones 2014 (MUS\$)			Remuneraciones 2013 (MUS\$)		
		Dietas	Asesorías	Total	Dietas	Asesorías	Total
Javier Bitar Hirmas	6.379.676-K	15	-	15	10	-	10
Víctor Pino Torche	3.351.979-6	1	-	1	9	-	9
Franco Montalbetti Moltedo	5.612.820-4	2	-	2	4	-	4
Francisco Gutiérrez Philippi	7.031.728-1	7	-	7	4	-	4
Yurik Díaz Reyes	8.082.982-5	7	-	7	8	-	8
Juan Esteban Bilbao	6.177.043-7	4	-	4	4	-	4
Diego Urrenda Salamanca	8.534.822-1	7	-	7	8	-	8
Roberto Larrain Sáenz	9.487.060-7	6	-	6	4	-	4
Alejandro García-Huidobro Ochagavía	4.774.130-0	-	-	-	11	-	11
Jaime Claro Valdés	3.180.078-1	-	-	-	1	-	1
Pablo Cáceres González	8.169.099-5	-	-	-	1	-	1
Miguel Tortello Schuwirth	6.401.435-8	6	-	6	-	-	-
Total Remuneraciones		55	-	55	64	-	64

En el caso de la filial Muellaje ITI S.A., los directores de dicha sociedad no percibieron remuneración.

5.4.2 REMUNERACIÓN PERCIBIDA POR LOS GERENTES Y EJECUTIVOS

La remuneración total percibida por la plana gerencial de la Sociedad durante los ejercicios 2014 y 2013 ascendió al equivalente de MUS\$ 584 y MUS\$ 621 respectivamente.

En cuanto a los incentivos, los ejecutivos de la Sociedad tienen un bono por la gestión realizada durante el ejercicio. Dicho bono es decidido por el Directorio tras evaluar la gestión del año y su monto está en función de la remuneración de cada ejecutivo.

5.4.3 COMITÉ DE DIRECTORES

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 50 bis de la Ley N° 18.046, la Sociedad no requiere designar un comité de Directores atendido que sus acciones no se han transado en las Bolsas de Valores del País, no siendo posible determinar su patrimonio bursátil.





ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

6. ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

6.1 INFORMACIÓN HISTÓRICA DE LA SOCIEDAD.

El Gobierno de Chile, por intermedio del Ministerio de Obras Públicas, publicó en el mes de julio de 1999 las Bases Administrativas de la Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique. Dicha concesión fue adjudicada en virtud de lo contemplado en la Ley 19.542 de modernización del sector portuario estatal el 4 de febrero de 2000 al consorcio formado inicialmente por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A y por don Víctor Pino Torche.

El consorcio ganador constituyó la Sociedad Iquique Terminal Internacional S.A. el 17 de abril de 2000 y suscribió el Contrato de Concesión por el Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique el día 03 de mayo de 2000. Dicho contrato fue suscrito con la Empresa Portuaria Iquique, mediante escritura pública otorgada ante Notario Público de Iquique don Christian Barrera Perret suplente del titular Néstor Araya Blazina.

La Sociedad es una empresa cuyo objeto es el desarrollo, mantenimiento y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique. Asimismo, la Sociedad puede desarrollar el giro de almacenista en relación con el Frente de Atraque ya individualizado.

La concesión portuaria fue otorgada a la Sociedad por un plazo de 20 años, plazo que puede ser prolongado por otros 10 años si Iquique Terminal Internacional S.A. decide ejecutar obras de mejoramiento de la capacidad de transferencia de carga del terminal de acuerdo a lo establecido en las correspondientes Bases de Licitación.

El Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique fue entregado a Iquique Terminal Internacional S.A. para su explotación el 1° de julio de 2000, desde dicha fecha la Sociedad ha estado en una continua optimización de sus procedimientos para consolidarse en el mercado que cuenta con una importante oferta portuaria regional.

El 1° de junio de 2000, Iquique Terminal Internacional S.A. y Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje ITI S.A., empresa respecto de la cual ITI S.A. posee el 99,5% de la propiedad, y que actualmente presta servicios portuarios a su matriz.

Con fecha 3 de agosto de 2000, se tomó nota en el Registro de Accionistas de la Sociedad acerca del traspaso de 4.000 acciones de esta compañía, efectuado por Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. a Urbaser Agencia en Chile y del traspaso de 100 acciones de la sociedad, efectuado por don Víctor Pino Torche a Sudamericana, Agencias y Marítimas S.A.

Con fecha 16 de enero de 2004, fue presentado a la Sociedad el traspaso de la totalidad de las acciones correspondientes al 40% del capital social, que la sociedad Urbaser Agencia en Chile, agencia de Urbaser S.A., tiene en Iquique Terminal Internacional S.A. a la sociedad Dragados Servicios Portuarios y Logísticos S.A.

Tras la referida transferencia, quedan como únicos accionistas de la sociedad Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. con un 60% y Dragados SPL, con el restante 40%.

En el año 2010, se registró cambio de propiedad. Con fecha 22 de diciembre se notificó que Dragados Servicios Portuarios y Logístico SL. vendió la totalidad de sus acciones de ITI S.A. a su controladora ACS Servicios y Concesiones SL. Correspondiente a 4.000 acciones (40%).

El 14 de octubre de 2004, Iquique Terminal Internacional S.A. y Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. constituyen Muellaje Isluga S.A., empresa respecto de la cual ITI S.A. poseía el 99,5% de la propiedad, y que prestó servicios de personal a su matriz.

Con fecha 2 de enero de 2007, los accionistas de la filial Muellaje ITI S.A. a través de la aprobación de un aumento de capital y en virtud de los aportes en dominio efectuados, a partir de esa fecha, la totalidad de las acciones emitidas por Muellaje Isluga S.A. pasaron a pertenecer a Muellaje ITI S.A. De esta forma y a contar de esa fecha, se produjo la disolución de Muellaje Isluga S.A., en conformidad a lo prescrito en el artículo 103, N° 2 de la Ley de Sociedades Anónimas, siendo esta sociedad absorbida por Muellaje ITI S.A., quien pasa a ser su sucesora legal, sin solución de continuidad, asumiendo como propia toda obligación que la sociedad disuelta tuviere o llegare a tener y muy especialmente todas aquellas de carácter tributario, declaración que se formuló especialmente para los efectos del artículo sesenta y nueve del Código Tributario. En consecuencia, Muellaje ITI S.A. será personal y directamente responsable del cumplimiento de todas las obligaciones que hubiere contraído o que afectaren a Muellaje Isluga S.A. y especialmente del pago de todos impuestos que la sociedad disuelta adeudare o llegare a adeudar.

Con fecha 18 de diciembre de 2007, a través de instrumento privado, Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A., aportó en dominio a SAAM Puertos S.A. 6.000 acciones de Iquique Terminal Internacional S.A. Tras este aporte, Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A. dejó de ser accionista de la sociedad emisora.

De igual modo, con fecha 19 de diciembre de 2007, el interés minoritario correspondiente al 0,5% de participación que SAAM S.A. posee en la filial Muellaje ITI S.A., a través de instrumento privado, fueron aportadas en dominio a SAAM Puertos S.A., tras este aporte el interés minoritario quedó en manos de SAAM Puertos S.A.

Con fecha 16 de junio de 2011, se modificó la propiedad de la Sociedad. La actual composición accionaria de Iquique Terminal Internacional S.A. es la siguiente: i) SAAM Puertos S.A. es titular de 8.500 acciones (85% del capital social) y ii) Grupo Empresas Navieras S.A. es titular de 1.500 acciones (15% del capital social.)



6.2 DESCRIPCIÓN DEL SECTOR INDUSTRIAL.

Iquique Terminal Internacional S.A. se desenvuelve dentro del sector marítimo portuario, atendiendo a las empresas navieras y a los exportadores e importadores nacionales, principalmente relacionados a la minería, Zona Franca de Iquique y carga de países vecinos como la carga boliviana.

La competencia que enfrenta la sociedad en Iquique, es el frente de atraque no licitado dentro del puerto de Iquique (Molo), sin embargo actualmente se encuentra no operativo por los daños causados por el terremoto de abril 2014. El puerto de Arica ubicado en la vecina región décimaquinta de Arica y Parinacota es otra competencia para el terminal por su capacidad de captar cargas de Bolivia.

Durante el año 2014, la sociedad transfirió 2,13 millones de toneladas lo que equivale a un 41% de participación de mercado en la primera y décimaquinta región.

6.3 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD.

6.3.1 PRODUCTOS, NEGOCIOS Y ACTIVIDADES

De acuerdo a las Bases de Licitación, Iquique Terminal Internacional S.A. es una empresa cuyo objeto exclusivo es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, incluyendo la prestación de servicios de muellaje y almacenamiento en el Frente de Atraque.

Dentro de las actividades que puede realizar la sociedad se destaca la de operador portuario encargado de la transferencia de carga desde o hacia las naves y de la logística y servicios asociados a esta actividad que puedan realizarse dentro del área concesionada.



Los volúmenes de carga transferida desde el año 2000 al 2014 son los siguientes:

Año	Tonelaje Transferido (por tipo de carga)					
	Contenedores	Graneles	Cobre	Carga Fraccionada	Vehículos y Otros	Total
2014	1.634.146	30.712	34.905	83.708	352.641	2.136.112
2013	1.708.262	0	48.684	37.409	283.949	2.078.304
2012	1.710.034	19.922	38.655	15.850	252.342	2.036.804
2011	1.801.121	79.966	25.554	11.012	211.476	2.129.129
2010	1.801.944	90.207	22.591	17.641	228.398	2.160.781
2009	1.347.757	74.937	42.773	16.781	186.728	1.668.976
2008	1.582.276	201.597	98.178	25.593	202.559	2.110.203
2007	1.373.535	162.008	111.971	46.189	176.253	1.869.956
2006	1.140.351	154.811	179.114	25.582	157.770	1.657.628
2005	1.022.901	153.868	88.956	62.705	151.257	1.479.687
2004	774.758	199.288	104.862	62.165	93.045	1.234.118
2003	535.674	204.167	110.198	87.600	41.074	978.713
2002	403.071	182.012	113.397	74.035	23.153	795.668
2001	376.362	93.116	118.004	38.340	14.345	640.167
000	207.294	36.194	23.178	14.916	6.467	288.049

Nota: el año 2000 considera solo 6 meses de operación, año en que se otorgó la concesión del puerto.

6.3.2 PROVEEDORES Y CLIENTES

Se dispone de una extensa nómina de proveedores y clientes, entre los cuales se encuentran las principales líneas navieras y empresas exportadoras e importadoras, principalmente vinculadas con la industria minera, Zona Franca de Iquique y carga boliviana.

6.3.3 PROPIEDADES

Al cierre de los estados financieros la sociedad no posee propiedades.

6.3.4. EQUIPOS

Los principales equipos que posee la compañía, son los que se detallan a continuación:

Equipo Operacionales			
Cantidad	Tipo de Equipo	Marca	Año Construcción
1	Grúa Móvil	Liebherr	2005
3	Reach Stacker	Linde	2007
2	Horquillas	Linde	2007
3	Reach Stacker	Linde	2008
1	Grúa Móvil	Gottwald	2010
1	Reach Stacker	Linde	2013
2	Grúas Móviles	Gottwald	2014
8	Tractos	Capacity	2009
2	Tractos	Ottawa	1996
4	Tractos	Capacity	2004-2003

La Sociedad a Diciembre 2014 dio de baja sus dos primeras grúas marca Gottwald adquiridas al comienzo de la concesión, estas sin embargo fueron reemplazadas por 2 grúas marca Gottwald modelo GHMK 8410, año de construcción 2014, ambas por un valor de MUS\$9.902. Al cierre de los estados financieros, la sociedad había recibido en su terminal la primera de ellas. La segunda grúa ya zarpó desde su puerto de origen y se espera su arribo durante febrero del 2015.

La compañía cuenta con 6 spreaders manuales de diferentes marcas y 8 Spreaders automáticos marca Bromma.

Con el objetivo de minimizar los accidentes entre los equipos y el personal de ITI, se implementó a cada Reach Stacker un sistema de alerta de detección por proximidad, el cual proporciona al operador una advertencia cuando el personal invade la zona de peligro alrededor del equipo.

Estas inversiones tienen como objetivo lograr independencia de terceros, para servicios críticos del Terminal y conseguir una importante mejora en los estándares de calidad de servicio, para nuestros clientes y usuarios.



6.3.5. SEGUROS

La sociedad tiene asegurados todos sus activos contra los riesgos propios de la actividad. Ha contratado seguros para cubrir los riesgos de perjuicios por paralización de actividades portuarias debido a causas de fuerza mayor, seguros de responsabilidad civil como operador de terminales, seguros contra riesgos de siniestros a los equipos de movilización de cargas o daños por responsabilidad civil, seguros por accidentes personales, además de otros seguros para diferentes actividades portuarias y bienes de su activo fijo.

6.3.6. CONTRATOS

Con fecha 3 de mayo de 2000, fue firmado con la Empresa Portuaria Iquique, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Iquique, el que inicialmente tiene una vigencia de 20 años y cuyas principales características son:

- (a) Obligaciones de pago a Empresa Portuaria Iquique:
 - a.1. El Pago Estipulado (indicado en la sección 9.1 del Contrato de Concesión), por MUS\$ 2.000, el que se pagó a la Empresa Portuaria Iquique el día 1° de julio de 2000.
 - a.2. Canon anual durante el primer año contractual por un monto fijo de MUS\$ 1.600, el que fue pagado en cuatro cuotas trimestrales de MUS\$ 400 cada una, dentro de los 5 primeros días del mes inmediatamente siguiente al término de cada trimestre.
 - a.3. Canon anual, a partir del segundo año contractual y para cada uno de los años contractuales sucesivos del plazo del contrato, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$ 1.600 ajustado por PPI para tal año contractual. Este canon deberá ser pagado en cuatro cuotas trimestrales iguales, dentro de los 5 primeros días del mes siguiente al término de cada trimestre.

El pago señalado precedentemente, deberá indexarse por el Índice de Precios al Productor de Estados Unidos de América, fijado por el Departamento de Estadísticas de la Oficina del Trabajo del Gobierno de Estados Unidos de Norteamérica. Este valor ya indexado deberá ser pagado en dólares estadounidenses, o su equivalente en pesos de acuerdo al tipo de cambio observado por el Banco Central a la fecha de pago. La variación del índice de precios al productor para el año 2014 fue de 2,58% y el canon a pagar durante el décimo quinto año contractual es de MUS\$ 4.197.
- (b) Derecho opcional del concesionario (indicado en la sección 2.5 del Contrato de Concesión); en cualquier momento durante los cinco primeros años de vigencia de la concesión, la Sociedad tendrá derecho a incorporar a la concesión el terreno de la Empresa Portuaria Iquique, ubicado en el sector de Alto Hospicio, con el fin de desarrollar en él cualquier actividad relacionada con el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque. Esta opción deberá ejercerse dentro del plazo antes mencionado, que a partir de este hecho, dará lugar a un pago anual de MUS\$ 60, derecho que finalmente no fue ejercido por la Sociedad.
- (c) Inversión obligatoria: la Sociedad deberá ejecutar una obra de construcción de acuerdo a lo especificado en la Sección 6.31 del Contrato de Concesión, esto es, el Proyecto número dos, muelle antisísmico corto en el sitio cuatro para nave Post Panamax, dentro de un plazo de sesenta meses contado desde la fecha de entrega del Frente de Atraque N° 2 del Puerto de Iquique, obra ya realizada, y que entró definitivamente en operaciones en octubre de 2005.
- (d) Extensión del plazo del contrato de concesión: la Sociedad tendrá la opción de extender el plazo del contrato de concesión por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del decimonoveno año contractual, de uno de los proyectos de construcción que se señalan en el anexo VII de las Bases de Licitación. La sociedad declaró su intención de ejecutar tal proyecto y de extender el plazo antes del vencimiento del decimosexto año contractual.

El día 04 de enero del 2008 se suscribió una escritura pública modificatoria del contrato de

concesión celebrado el 03 de mayo del 2000, por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que el concesionario también podrá extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución antes del 31 de diciembre del 2014.

"Extensión del sitio No. 4 al Norte en 69 metros"

Iquique Terminal Internacional S.A. (ITI), empresa concesionaria de los Sitios N° 3 y N° 4 del Puerto de Iquique, con fecha 31 de julio del 2010 finalizó la construcción de la extensión del muelle del sitio N° 4. El contrato de construcción fue adjudicado a la empresa Belfi y contó con un plazo de ejecución contractual de 290 días corridos.

La obra tiene por objeto recibir buques Post Panamax de 304 metros de eslora y calado máximo de 11,25 metros. Actualmente dicha extensión se encuentra en operación.

"Reforzamiento sísmico para sitio No. 3"

El proyecto de reforzamiento sísmico del sitio N° 3, del puerto de Iquique, fue adjudicado por la empresa PORTUS. Este proyecto se da por finalizado el 15 de febrero del 2012.

La obra de reforzamiento del sitio N° 3 se basa principalmente en la confección e instalación de anclajes que permitirán al actual malecón de bloques, trabajar de forma uniforme en el caso de un sismo de mayor intensidad, evitando así el colapso de esta estructura.

Los trabajos de esta obra consisten en la colocación de anclajes Post Tensados en toda la extensión del sitio 3, uniendo cada uno de los bloques de la conformación del sitio, cambio total de las bitas de amarre y defensas de panel para el atraque de los buques.

"Estabilización Sísmica Talud Extremo Espigón"

Adicionalmente al Reforzamiento sísmico, se realizaron trabajos de mejoramiento del talud del extremo norte del sitio, mejorando principalmente la pendiente actual con la que cuenta, notar que el objetivo principal de esta mejora, es dar mayor estabilidad a dicho sector (cabezal norte sitio N° 3).

Esta obra fue finalizada durante 2013.

6.3.7. ACTIVIDADES FINANCIERAS

La sociedad tiene operaciones financieras con los siguientes bancos nacionales:

Banco Santander - Chile	Cuenta corriente, forward de moneda, pactos, liquidaciones, Leasing y factoring.
Banco Corpbanca	Cuenta corriente, forward de monedas, boletas de garantía.
Banco BCI	Swap de tasa de Interés, Préstamo Comercial.
Banco Estado	Contrato de Leasing para la adquisición de Activo Fijo y crédito comercial de largo plazo para financiamiento de obras de infraestructura y operaciones Factoring para cumplir con obligaciones de corto plazo.

La política de endeudamiento de la Sociedad consiste en obtener recursos de largo plazo para financiar sus operaciones y plan de inversiones.

6.4. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el año 2014, se realizaron reuniones de comité informático, el cual recogió las inquietudes y requerimientos de las gerencias de la compañía y dio origen a una planificación de trabajo que abarca todas las áreas y permitir administrar de mejor forma la operación del terminal.

Se desarrollaron varios sistemas para la compañía que se resumen en lo siguiente: Sistema Gestión de Mantenimiento de Equipos Portuarios, el cual permite controlar y gestionar las mantenciones preventivas, correctivas y bitácoras de mantención de los equipos. También se desarrolló el sistema para realizar encuestas de satisfacción a clientes vía web, Sistema control de atención naves, el cual permite controlar las incidencias e hitos relacionados con las faenas de atención de las naves y la emisión de los “cargo report” para la totalidad de los tipos de naves y cargas. Se implementó también el sistema para el control de horómetros, el cual permite efectuar la segregación y control del uso de los equipos por área. También se implementó el sistema SICS dedicado a procesar la información de carga de importación objeto mejorando la información que se reporta al concesionario. Sistema Gestión de Bodega entrará en producción a inicios del año 2015.

Como punto a destacar, se menciona la implementación del sistema Radar, el cual nos permitirá mejorar el uso de los recursos portuarios y automatizar procesos importantes. También se efectuaron mejoras sustantivas al sistema Torpedo, actualizando la estructura del mismo y migrando hacia una plataforma más moderna y actualizada, consiguiendo también mejoras importantes en la performance de la aplicación.

Adicionalmente, se encuentra en desarrollo una nueva aplicación para el manejo de la carga de terminales, específicamente para el área de CFS que tiene grandes procesos manuales en este momento en ejecución. Este sistema entrará en explotación el 2015.

Por último, se desarrolló el sistema denominado “Dragón” el cual en conjunto con el Datawarehouse de la compañía, funde la información de todos los sistemas y permite controlar una batería de 92 indicadores de gestión, que abarcan todas las áreas de negocio de la Sociedad.

Se continuó además, con el fortalecimiento de la política de desarrollo de aplicaciones en ambiente web, la cual plantea un marco regulatorio para todos los desarrollos que se generen en el futuro para la compañía, esta política norma la construcción de los programas en todas sus etapas y capas del entorno web y arquitectura cliente servidor.

En conclusión, todo el desarrollo e investigación que se efectuó durante el 2013 y 2014 permitirá a la compañía afrontar de mejor forma los desafíos de los próximos años, contando con tecnología de punta para apoyar el negocio portuario en el terminal y también al área administrativa y contable de la empresa, mejorando también los estándares de desarrollo, control y seguridad, sin dejar de lado a nuestros clientes, para los cuales continuaremos desarrollando aplicaciones que apoyen su propia labor y nos otorguen una ventaja comparativa importante frente a nuestra competencia.

6.5. FACTORES DE RIESGO

Los factores de riesgo son los inherentes al mercado nacional e internacional, es decir, al nivel de comercio exterior que nuestro país pueda alcanzar, sin embargo la compañía focaliza los esfuerzos en incrementar la captación de carga de origen y destino boliviano, como resultado de lo anterior, el terminal tuvo un incremento de un 2,3% respecto al año anterior. La compañía inauguró una sucursal en la ciudad de La Paz, Bolivia para incentivar el crecimiento.

Es importante mencionar que en el mes de abril del ejercicio 2014, ocurrieron en la ciudad de Iquique dos terremotos, generando efecto en los recintos de Zofri y en la vía que conecta Iquique con la vecina ciudad de Alto Hospicio. Para el caso de la infraestructura portuaria, los terremotos dejaron fuera de funcionamiento los dos sitios que actualmente administra la Empresa Portuaria de Iquique. En nuestra área de concesión existieron daños que no limitan la atención de naves, sin embargo el sitio 3 presenta algunas restricciones para el uso de equipamiento mayor.

Durante el 2014, finalizó el proceso de licitación para concesionar los sectores que actualmente administra Empresa Portuaria de Iquique, resultando desierto dicho proceso.

6.6 POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO DE LA SOCIEDAD

La Sociedad ha efectuado y seguirá efectuando importantes inversiones para desarrollar la Concesión Portuaria adjudicada. Estas inversiones se concentran mayoritariamente en obras de infraestructura, equipamiento portuario, lo que incluye la adquisición de maquinaria de manipulación de carga y también en sistemas de control logístico y administrativo, gestión, obras civiles e infraestructura.

A fines del año 2010, se suscribió un Contrato de Leasing con el Banco Estado de Chile, cuyo fin es la adquisición de una grúa Portuaria Móvil Marca Gottwald, Modelo GHMK 6407, nueva y sin uso. Incluye spreader automático para contenedores de 20 y 40 pies Marca Bromma, Modelo EH5U y; un Spreader automático para contenedores de 20 y 40 pies, Marca Bromma, Modelo EH5U. En enero de 2011 se canceló la primera cuota de este contrato. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 59 cuotas más una opción de compra a 5 años plazo. El saldo insoluto del Leasing al 31 de diciembre de 2014 es de MUS\$ 894.

En Septiembre del 2011 Banco Estado otorgó una línea de crédito por MUS\$ 15.000 a nuestra Compañía con la finalidad de financiar proyectos de Inversión. Este crédito es a 7 años, pagadero semestralmente, con pago de capital a partir de la quinta cuota a una tasa de interés Libor 180 + Spread de 2,5%. Al 31 de diciembre de 2014, este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$ 11.965.- (Valor IFRS).

La Empresa tiene una capacidad estimada de generación de flujos netos operacionales entre la fecha de cierre de estos estados financieros y el 31 de Diciembre de 2015 de MUS\$ 18.236 y dispone también de efectivo y efectivo equivalente por MUS\$ 2.711 que asegura el cabal cumplimiento de nuestras obligaciones financieras.

Durante el año 2013, la sociedad obtuvo un crédito comercial de largo plazo por MUS\$13.000, otorgado por el Banco Crédito e Inversiones, el cual fue destinado a refinanciar pasivos. Este crédito es a 7 años, pagadero semestralmente, con pago de capital a partir de la quinta cuota a una tasa de interés Libor 180 + Spread de 2,3%. Al 31 de Diciembre de 2014, este crédito registra un saldo insoluto de MUS\$ 12.896 (Valor IFRS).

En Septiembre del año 2014, se suscribió un Contrato de Leasing con el Banco Santander-Chile, cuyo fin es la adquisición de 2 grúas Portuarias Móviles Marca Gottwald, Modelo GHMK 8410, nueva y sin uso. Incluyen spreader automático para contenedores de 20 y 40 pies Marca Bromma, Modelo EH170 U. Las rentas de arrendamiento fueron pactadas en 60 cuotas más una opción de compra a 5 años plazo. El saldo insoluto del Leasing al 31 de diciembre de 2014 es de MUS\$ 4.951.



INFORMACION SOBRE FILIAL



7. INFORMACION SOBRE FILIAL

7.1 MUELLAJE ITI S.A.

La empresa filial Muellaje ITI S.A., se constituyó con fecha 1° de junio de 2000, su propiedad está conformada por Iquique Terminal Internacional S.A. (99,5%) y SAAM Puertos S.A. (0,5%).

A continuación se detalla información respecto a la filial Muellaje ITI S.A.

7.1.1 INDIVIDUALIZACIÓN Y NATURALEZA JURÍDICA

Razón Social:	Muellaje ITI S.A.
Nombre de Fantasía:	Muellaje ITI
Domicilio Legal:	Esmeralda 340, oficina 720, piso 7, Iquique, Chile.
Rol Único Tributario:	96.920.490-8
Giro:	Portuario, Muellaje y Almacenaje
Tipo de entidad:	Sociedad Anónima Cerrada
Escritura de Constitución:	1° de Junio de 2000, Notaría René Benavente Cash.
Registro de Comercio:	Inscrita a fojas 428 N° 359 del Registro de Comercio de Iquique del año 2000.

7.1.2 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO

El capital suscrito y pagado de la sociedad al 31 de diciembre de 2014 corresponde a MUS\$ 148 históricos.

7.1.3 OBJETO SOCIAL Y ACTIVIDADES QUE DESARROLLA

Prestar servicios de empresa de muellaje, servicios portuarios y almacenista.

7.1.4 DIRECTORES, GERENTE GENERAL Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

El siguiente cuadro detalla el nombre de los Directores y Gerente General de la filial Muellaje ITI S.A. y además, se muestra el cargo en ITI S.A. en caso de existir:

Nombre	Cargo en Muellaje ITI	Cargo en ITI
Yurik Díaz Reyes	Presidente Directorio	Director
Cristian Toledo Curimil	Vicepresidente Directorio	Gerente de Adm. y Finanzas
Cristian Toledo Curimil	Gerente de Adm. y Finanzas	Gerente de Adm. y Finanzas
Manuel Cañas Estévez	Director	Gerente General
Manuel Cañas Estévez	Gerente General	Gerente General
Rodrigo Pinto Vera	Gerente de Operaciones	Gerente de Operaciones

7.1.5 PARTICIPACIÓN DE ITI EN MUELLAJE ITI S.A. Y VARIACIÓN ÚLTIMO EJERCICIO

Participación de ITI S.A. en el capital de Muellaje ITI S.A.	99,5%
Variaciones ocurridas en el último ejercicio	-----
Proporción de la inversión en el activo de ITI S.A.	1,43%

7.1.6 RELACIONES COMERCIALES CON IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

La relación comercial entre Iquique Terminal Internacional S.A. y Muellaje ITI S.A. se perfila como una prestación de servicios portuarios de personal operativo y administrativo de la filial a la matriz. Durante el ejercicio 2014, Muellaje ITI S.A. mantiene suscrito un contrato de prestación de servicios portuarios con la matriz.

7.1.7. ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF).

A contar del 01 de Enero 2009, Muellaje ITI S.A. comenzó a aplicar en sus Estados Financieros las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB), los que serán presentados al 31 de diciembre del 2014 en moneda funcional dólar para ser consolidados por Iquique Terminal Internacional S.A.

8. UTILIDAD DISTRIBUIBLE

La Utilidad Distribuible Consolidada al término del ejercicio 2014 es la siguiente:

Ítem	Cifras en MUS\$
Utilidad del Ejercicio 2014	7.486
Total	7.486
Dividendo Provisorio Repartido	0
Utilidad Distribuible	7.486

En cuanto a la estadística de los dividendos pagados, a la fecha de cierre del ejercicio, Iquique Terminal Internacional S.A. ha efectuado la siguiente distribución de dividendos.

Dividendo N°	Fecha de Pago	US\$ por acción	Con cargo a utilidades
1	13.01.2003	51,3	Ejercicio 2002
2	13.01.2003	38,7	Ejercicios 2000 y 2001
3	30.04.2003	10,00	Ejercicio 2002
4	05.05.2004	128	Ejercicio 2003
5	05.05.2005	189	Ejercicio 2004
6	23.05.2006	26	Ejercicio 2005
7	10.05.2007	244,3	Ejercicio 2006
8	19.12.2007	400	Ejercicio 2007 (Provisorio)
9	20.05.2008	96,3	Ejercicio 2007
10	18.06.2008	121,24	Ejercicios 2005
11	26.11.2008	400	Ejercicio 2008 (Provisorio)
12	08.01.2009	200	Ejercicio 2008 (Provisorio)
13	14.04.2009	235	Ejercicio 2008
14	27.04.2010	249,11	Ejercicio 2009
15	03.01.2011	250,00	Ejercicio 2010 (Provisorio)
16	20.09.2011	1.000,00	Ejercicio 2011 (Eventual)
17	31.05.2012	183,0193	Ejercicio 2011(Obligatorio)
18	31.05.2012	16,9807	Ejercicio 2011 (Adicional)
19	30.05.2013	152,0320	Ejercicio 2012 (Obligatorio)

20	30.05.2013	247,9679	Ejercicio 2012 (Adicional)
21	07-05-2014	210,4629	Ejercicio 2013 (Obligatorio)
22	07-05-2014	491,0371	Ejercicio 2013 (Adicional)

La Junta Ordinaria de Accionistas de Iquique Terminal Internacional S.A., celebrada el 10 de abril de 2014, acordó distribuir un Dividendo Definitivo (Mínimo Obligatorio) n° 21 de US\$ 210,4629 por acción, con cargo a resultado del ejercicio 2013 y adicionalmente distribuir un Dividendo Definitivo Adicional n° 22 de US\$ 491,0371 por acción, con cargo a resultados del ejercicio 2013.

9. POLÍTICA DE REPARTO DE DIVIDENDOS Y/O UTILIDADES

La sociedad distribuye a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en dinero en efectivo, salvo que la unanimidad de los accionistas con derecho a voto acuerde algo diferente. Al 31 de diciembre de 2014 la Sociedad ha reconocido en patrimonio este criterio.

La utilidad por acción repartida los años 2014 y 2013 fue de US\$701,50 y US\$ 400,00 respectivamente.

10. TRANSACCIONES DE ACCIONES

No se registra cambio en la propiedad para el ejercicio 2014.

11. INFORMACION SOBRE HECHOS RELEVANTES O ESENCIALES

- Se informó en el carácter de hecho esencial, con fecha 06 de enero de 2014, que Iquique Terminal Internacional S.A. tomó conocimiento el 31 de diciembre de 2013 de la renuncia de su Director Titular el Señor Alejandro García-Huidobro Ochagavía.

- Se informó en el carácter de hecho esencial, con fecha 17 de enero de 2014, que Iquique Terminal Internacional S.A. tomó conocimiento el 15 de enero de 2014 de la renuncia de su Director Titular el Señor Victor Pino Torche.

- Se informó en el carácter de hecho esencial, con fecha 31 de enero de 2014, que Iquique Terminal Internacional S.A. tomó conocimiento que el 07 de Enero de 2014, un grupo de trabajadores pertenecientes a Sindicatos de Muellaje ITI S.A., entre los cuales se contaban trabajadores de la empresa relacionada a ITI, Muellaje ITI S.A., paralizaron sus actividades de manera ilegal e indefinida fundados, particularmente, en exigencias dirigidas al Gobierno para obtener el pago retroactivo de la media hora de colación. Tal hecho de fuerza mayor produjo la suspensión de las operaciones portuarias en nuestro Terminal y la imposibilidad de ejecutar el contrato de concesión con la Empresa Portuaria de Iquique.

Con el objeto de solucionar definitivamente esta grave situación y restablecer en forma inmediata las actividades en nuestro Terminal, las empresas Iquique Terminal Internacional y Muellaje ITI S.A., se comprometieron a pagar en febrero 2014 la suma única de \$1.500.000 brutos a título de bono por término de conflicto en favor de cada trabajador que:

- (i) Haya realizado un mínimo de 18 turnos de trabajo portuario en las respectivas empresas por los últimos 6 meses del año 2013 y
- (ii) que no haya sido beneficiario de una pensión de gracia a esta fecha.

Se estima que el impacto en los resultados financieros de ITI, tanto por la paralización de las actividades portuarias de forma ilegal durante 19 días como por el pago antes referido, será del orden de USD 1.230.000.- (Un millón doscientos treinta mil dólares de los Estados Unidos).

- Con fecha 20 de marzo de 2014, Iquique Terminal Internacional S.A. informó en el carácter de hecho esencial, que el directorio de Iquique Terminal Internacional S.A., en sesión N° 172 celebrada el día 19 de marzo de 2014, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionista para el día 10 de abril de 2014, a las 09:30 horas, a celebrarse en las oficinas de la sociedad ubicadas en Esmeralda 340, oficina 720, comuna de Iquique, con el objeto de resolver las siguientes materias:

1. El Examen de la situación de la sociedad y el informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2013.
2. Aprobación de la memoria, el balance y los estados financieros de ejercicio 2013.
3. Distribución de utilidades del ejercicio 2013.
4. Política de dividendos determinada por el Directorio para el ejercicio 2014.
5. Elección del Directorio

6. Determinación de remuneración del Directorio para ejercicio 2014.
7. Designación de auditores externos para el ejercicio 2014.
8. Determinación del período donde se efectuarán las publicaciones sociales durante el ejercicio 2014.
9. Información artículo 44 de las ley 18.046 correspondientes al ejercicio 2013.
10. Otras materias propias de Junta Ordinaria de Accionistas.

Asimismo, informó que la publicación de los estados financieros auditados de la compañía fueron puestos a disposición de los accionistas y público en general 21 de marzo de 2014 en el sitio web de la empresa www.iti.cl.

- Con fecha 03 de Abril de 2014, Iquique Terminal Internacional S.A. informó a la Superintendencia de Valores y Seguros la respuesta a la consulta realizada en virtud del Oficio Circular N° 832 donde solicitan informar acerca de los efectos o impactos que se hayan producido en la situación financiera de la Sociedad como consecuencia del terremoto acaecido 01 de abril del 2014. La Sociedad informó que no se disponía de información para cuantificar algún efecto en la situación financiera.

- Con fecha 11 de Abril de 2014, Iquique Terminal Internacional S.A. informó en el carácter de hecho esencial, que el Directorio de ITI S.A. en Junta Ordinaria, celebrada el día 10 de abril de 2014, acordó lo siguiente:

- Elegir como directores titulares de la compañía a los señores Javier Bitar Hirmas, Roberto Larraín Sáenz, Francisco Gutierrez Phillipi, Yurik Díaz Reyes, Miguel Tortello Schuwirth, Franco Montalbetti Moltedo y José Manuel Urenda Salamanca y como sus respectivos suplentes a los señores Macario Valdés Raczynski, Felipe Rioja Rodríguez, Karen Paz Berdichewsky, Claudio Vera Acuña, Gastón Moya Rodríguez, Juan Esteban Bilbao García y Diego Urenda Salamanca, quienes durarán tres años en el ejercicio de sus funciones.

- Se informó en el carácter de hecho esencial, con fecha 07 de Julio de 2014, Iquique Terminal Internacional S.A. tomó conocimiento de la renuncia de su Gerente General Señor Fernando Ugarte Hernández, quien se mantuvo en sus funciones hasta el viernes 11 de julio de 2014. Como consecuencia de lo anterior, el directorio de la compañía acordó nombrar como Gerente General a don Manuel Cañas Estévez, quien asumirá sus funciones desde esta última fecha.

12. ESTADOS FINANCIEROS



12.1 ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A.

EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.



Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores
Iquique Terminal Internacional S.A.:

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria, que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.



Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 (a) a los estados financieros consolidados.

Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 (a) a los estados financieros consolidados, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 14 (a) a los estados financieros consolidados. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2013 de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria adjuntos, y en nuestro informe de fecha 31 de enero de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros consolidados.

Gonzalo Rojas Ruz

KPMG Ltda.

Viña del Mar, 20 de enero de 2015

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Activos	Notas	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	2.711	5.742
Otros activos no financieros, corrientes	7	210	221
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	9	5.591	4.824
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	2.462	1.604
Inventarios	11	82	34
Activos por impuestos corrientes	14	-	76
		<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes distintos de activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		11.056	12.501
Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	8	700	-
		<hr/>	<hr/>
Total activos corrientes		11.756	12.501
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros no corrientes	7	14	13
Derechos por cobrar no corrientes	9	117	427
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	10	6	50
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	47.215	48.895
Propiedades, planta y equipo	13	24.309	16.516
		<hr/>	<hr/>
Total activos no corrientes		71.661	65.901
		<hr/>	<hr/>
Total activos		83.417	78.402

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. Y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Situación Financiera
al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Pasivos y Patrimonio	Notas	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros corrientes	15	6.538	4.785
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	6.925	3.866
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	10	2.715	2.289
Otras provisiones a corto plazo	17	125	82
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	18	345	490
Pasivos por impuestos corrientes	14	163	-
Total pasivos corrientes		16.811	11.512
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros no corrientes	15	41.498	41.917
Pasivos por impuestos diferidos	14	4.841	3.337
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	18	121	498
Total pasivos no corrientes		46.460	45.752
Total pasivos		63.271	57.264
Patrimonio:			
Capital emitido	19	10.000	10.000
Ganancias (pérdidas) acumuladas		10.450	11.534
Otras reservas	19	(310)	(401)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		20.140	21.133
Participaciones no controladoras		6	5
Patrimonio total	19	20.146	21.138
Total patrimonio y pasivos		83.417	78.402

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados por Función
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estado de resultados	Notas	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	41.000	36.226
Costo de ventas	21	<u>(25.288)</u>	<u>(22.853)</u>
Ganancia bruta		<u>15.712</u>	<u>13.373</u>
Otros ingresos por función	23	35	16
Gastos de administración	22	(2.315)	(1.990)
Otros gastos, por función	26	(1.664)	(107)
Ingresos financieros	24	74	278
Costos financieros	24	(2.488)	(2.840)
Diferencias de cambio	25	<u>146</u>	<u>139</u>
Ganancia antes de impuesto		9.500	8.869
Gasto por impuestos a las ganancias	14	<u>(2.014)</u>	<u>(1.854)</u>
Ganancia del período		<u>7.486</u>	<u>7.015</u>
Ganancia, atribuible a:			
Ganancia, atribuible a los propietarios de la controladora		7.485	7.014
Ganancia, atribuible a la participación no controladora		<u>1</u>	<u>1</u>
Ganancia del período		<u><u>7.486</u></u>	<u><u>7.015</u></u>
Ganancias por acción			
Ganancia por acción básica:			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		0,7486	0,7015
Ganancia (pérdidas) por acción básica en operaciones discontinuadas		-	-
Ganancia (pérdida) por acción básica		<u>0,7486</u>	<u>0,7015</u>
Ganancias por acción diluidas:			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		-	-
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones discontinuadas		<u>-</u>	<u>-</u>
Ganancias (pérdida) diluida por acción		<u><u>-</u></u>	<u><u>-</u></u>

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Resultados por Función
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

Estado de Resultados Integral	Nota	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Ganancia (pérdida)		7.486	7.015
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos:			
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo, antes de impuestos		(8)	(42)
Otro resultado integral, antes de impuestos, ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		<u>94</u>	<u>17</u>
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		<u>86</u>	<u>(25)</u>
Impuesto a las ganancias relacionado con componentes de otro resultado integral:			
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo de otro resultado integral		<u>5</u>	<u>33</u>
Suma de impuestos a las ganancias relacionados con componentes de otro resultado integral		<u>5</u>	<u>33</u>
Otro resultado integral		<u>91</u>	<u>8</u>
Resultado integral total		<u><u>7.577</u></u>	<u><u>7.023</u></u>

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Flujos de Efectivo
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

	Notas	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:			
Clases de cobros por actividades de operación:			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		45.311	40.453
Clases de pagos:			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(31.335)	(27.570)
Pagos a y por cuenta de los empleados		<u>(2.180)</u>	<u>(1.752)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		<u>11.796</u>	<u>11.131</u>
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		<u>(1.534)</u>	<u>(925)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		<u>10.262</u>	<u>10.206</u>
Flujos de efectivo procedentes de actividades de inversión:			
Compra de propiedades, planta y equipo	12	(6.900)	(1.494)
Compra de activos intangibles	11	<u>(130)</u>	<u>(382)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		(7.030)	(1.876)
Flujos de efectivo procedentes de actividades de financiación:			
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		17.324	12.896
Pagos de préstamos		(4.030)	(9.090)
Dividendos pagados	19	(7.015)	(4.000)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(909)	(909)
Otras salidas de efectivo		<u>(11.573)</u>	<u>(2.074)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de financiación		(6.203)	(3.177)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		(2.971)	5.153
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período		<u>5.742</u>	<u>589</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	6	<u><u>2.771</u></u>	<u><u>5.742</u></u>

IQUIQUE TERMINAL INTERNACIONAL S.A. y SUBSIDIARIA

Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio
por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013

2014	Capital emitido MUS\$	Reservas MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Total MUS\$	Participación no controladora MUS\$	Total patrimonio MUS\$
Saldo al 1 de enero de 2014	10.000	(401)	11.534	21.133	5	21.138
Otros resultados integrales del período:						
Ganancia del período	-	-	7.485	7.485	1	7.486
Porción efectiva de los cambios en el valor razonable de coberturas de flujos de efectivo (nota 15)	-	(8)	-	(8)	-	(8)
Ganancias actuariales	-	94	-	94	-	94
Impuestos diferidos	-	5	-	5	-	5
Total otros resultados integrales	-	91	7.485	7.576	1	7.577
Reverso provisión dividendos mínimos obligatorios	-	-	2.103	2.103	-	2.103
Dividendo mínimo obligatorio (Nota 19 c)	-	-	(2.103)	(2.103)	-	(2.103)
Dividendo adicional (Nota 19 c)	-	-	(4.912)	(4.912)	-	(4.912)
Provisión dividendo mínimo	-	-	(2.246)	(2.246)	-	(2.246)
Efecto impuestos diferidos por cambio de tasa impositiva legal	-	-	(1.411)	(1.411)	-	(1.411)
Cambios en el patrimonio	-	91	(1.084)	(993)	1	(992)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	10.000	(310)	10.450	20.140	6	20.146
2013	Capital emitido MUS\$	Reservas MUS\$	Ganancias acumuladas MUS\$	Total MUS\$	Participación no controladora MUS\$	Total patrimonio MUS\$
Saldo al 1 de enero de 2013	10.000	(409)	9.103	18.694	4	18.698
Otros resultados integrales del período:						
Ganancia del período	-	-	7.014	7.014	1	7.015
Porción efectiva de los cambios en el valor razonable de coberturas de flujos de efectivo	-	(42)	-	(42)	-	(42)
Ganancias actuariales	-	17	-	17	-	17
Impuestos diferidos	-	33	-	33	-	33
Total otros resultados integrales	-	8	7.014	7.022	1	7.023
Reverso provisión dividendos mínimos obligatorios	-	-	1.520	1.520	-	1.520
Dividendo mínimo obligatorio (Nota 19 c)	-	-	(1.520)	(1.520)	-	(1.520)
Dividendo adicional (Nota 19 c)	-	-	(2.480)	(2.480)	-	(2.480)
Provisión dividendo mínimo	-	-	(2.103)	(2.103)	-	(2.103)
Cambios en el patrimonio	-	8	2.431	2.439	1	2.440
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10.000	(401)	11.534	21.133	5	21.138

(1) Entidad que reporta

Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria (la “Sociedad” o “ITI”), Rol Único Tributario 96.915.330-0 es una Sociedad Anónima Cerrada, constituida por escritura pública del 17 de abril de 2000. Su domicilio es en Chile. La dirección de la oficina registrada de la Sociedad es Esmeralda N°340, oficina 720, Iquique. Su objeto social es el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique, incluyendo la posibilidad de desarrollar actividades de muellaje de naves y almacenamiento de carga en dicho Frente de Atraque, producto de la adjudicación de la Concesión otorgada por Empresa Portuaria Iquique (en adelante “EPI”).

De conformidad con lo establecido en la Ley N°18.046, del 22 de octubre de 1981 y su reglamento, la Sociedad se ha sometido a las reglas de las sociedades anónimas abiertas. Para tal efecto, la Sociedad fue inscrita el 5 de diciembre de 2000, bajo el N°714 en el Registro de Valores que lleva esa Superintendencia. Además, se rige por las Normas contenidas en la Ley N°19.542, que organiza el Sector Portuario Estatal, por las Bases de Licitación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique y por el Contrato de Concesión del referido frente de atraque que suscribió con Empresa Portuaria Iquique (en adelante EPI). Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, Iquique Terminal Internacional S.A., pasó a formar parte del registro de entidades informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros, bajo el número de registro 57, quedando sin vigencia el registro original en esa Superintendencia.

Los accionistas de la Sociedad son: SAAM Puertos S.A. RUT 76.002.201-2 y Empresas Navieras S.A. RUT 95.134.000-6, cuya participación social es de 85% y 15%, respectivamente.

De acuerdo a Resolución Exenta N°75 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 3 de mayo de 2000, se autorizó a la Sociedad Matriz para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 24 de abril de 2000. De acuerdo a Resolución Exenta N°137 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 15 de septiembre de 2000, se autorizó a la Sociedad Filial Muellaje ITI S.A., para llevar su contabilidad en dólares de los Estados Unidos de América, a partir del 21 de junio de 2000, lo que se hizo efectivo a contar del 1 de enero 2010.

Los presentes estados financieros consolidados incluyen a la subsidiaria Muellaje ITI S.A., subsidiaria que no está sujeta directamente a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de conformidad

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 20 de enero de 2015.

De existir discrepancias entre las NIIF y las instrucciones de la SVS, priman estas últimas sobre las primeras. Al 31 de diciembre de 2014, la única instrucción de la SVS que contraviene las NIIF se refiere al registro particular de los efectos del reconocimiento de los impuestos diferidos establecidos en el Oficio Circular (OC) N°856 de fecha 17 de octubre de 2014.

Este OC establece una excepción, de carácter obligatoria y por única vez, al marco de preparación y presentación de información financiera que el organismo regulador ha definido como las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Dicho OC instruye a las entidades fiscalizadas, que: “las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.”, cambiando, en consecuencia, el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta la fecha anterior a la emisión de dicho OC, dado que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren ser adoptadas de manera integral, explícita y sin reservas.

Los estados financieros consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

(b) Bases de medición

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable de conformidad con las NIIF. La Sociedad reconoce a su valor razonable los instrumentos financieros derivados que califican para la contabilidad de cobertura, los cuales, se ajustan para reflejar los cambios en el valor razonable en relación con los riesgos cubiertos.

(2) **Bases de preparación, continuación**

(c) **Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera. Los estados financieros consolidados se presentan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad y su Subsidiaria.

Toda la información presentada en dólares estadounidenses ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana (MUS\$).

(d) **Transacciones en moneda extranjera**

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son traducidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera.

Cualquier ajuste al valor razonable en los valores de libro de activos y pasivos son tratados como activos y pasivos de la operación extranjera y son traducidos a la fecha de cierre. Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son valorizados al valor razonable, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo en una moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio a la fecha de transacción.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se muestran a su valor equivalente en dólares, calculados al siguiente tipo de cambio:

	Fecha de cierre		Promedio	
	2014	2013	2014	2013
Peso chileno	606,75	524,61	570,37	495,31
Unidad de Fomento (UF)	40,59	44,43	42,01	47,06

(2) Bases de preparación, continuación

(e) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con NIIF, requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados descritos en las políticas contables y notas de los siguientes rubros:

- Obligaciones por beneficios post empleo.
- Provisiones y contingencias.
- Estimación de la vida útil de plantas y equipos.
- Estimación de la vida útil de los activos intangibles.
- Estimación de valor razonable de instrumentos financieros derivados.
- Estimación por deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.
- Estimación de recuperación de activos por impuestos diferidos.

Las estimaciones son hechas usando la mejor información disponible sobre los sustentos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos, en dichos casos los cambios se realizarán prospectivamente, reconociendo los efectos del cambio en los futuros estados financieros.

(3) Principales políticas contables

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

a) Bases de consolidación

(i) Subsidiaria

La Subsidiaria es la entidad controlada por Iquique Terminal Internacional S.A. El control existe cuando la entidad tiene la habilidad para dirigir las políticas financieras y operacionales de la entidad con el propósito de obtener beneficios de sus actividades. Para evaluar si Iquique Terminal Internacional S.A. controla otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos o convertidos. La subsidiaria se consolida a partir de la fecha en que se transfiere el control a Iquique Terminal Internacional S.A., y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Para asegurar la uniformidad en la presentación de los Estados Financieros Consolidados de Iquique Terminal Internacional S.A., la subsidiaria incluida en la consolidación, ha adoptado los mismos criterios contables que la matriz.

(ii) Transacciones eliminadas de la consolidación

Los saldos intercompañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surjan de sus transacciones, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados. Las utilidades no realizadas que se generen en transacciones con la subsidiaria son eliminadas en contra de la inversión. Las pérdidas no realizadas son eliminadas de la misma forma que las ganancias no realizadas, pero solo en la medida que no haya evidencia de deterioro.

La subsidiaria que se incluye en estos estados financieros consolidados es la siguiente:

RUT	Nombre Sociedad	Directo	2014			2013		
			Indirecto	Total	Directo	Indirecto	Total	
96.920.490-8	Muellaje ITI S.A.	99,5%	-%	99,5%	99,5%	-%	99,5%	

b) Inventarios

Los inventarios consisten en suministros e insumos usados para la prestación de servicios y son valorizados al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo de los inventarios se basa en el método PEPS o FIFO (Primero en Entrar, Primero en Salir), e incluye el gasto en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

(3) Principales políticas contables, continuación

c) Activos intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Solo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para aquellos intangibles que tengan vida útil definida, se reconocerán inicialmente por su costo de adquisición o desarrollo y se valorarán a su costo menos su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Para los activos intangibles con vida útil definida, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados por función y por el método de unidades proyectadas, en base al método de amortización lineal y por rendimiento según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

(i) Acuerdo de concesión de servicios

Los activos descritos en la concesión portuaria se reconocen como activos intangibles al tener el derecho a cobro de ingresos basados en el uso de la infraestructura bajo concesión. El costo de estos activos intangibles relacionados incluye las obras de infraestructura obligatorias definidas en el contrato de concesión, pago inicial y el valor actual de todos los pagos mínimos del contrato de concesión. Al reconocimiento inicial, el activo intangible recibido como contraprestación por la prestación de servicios de construcción o mejoramiento en un acuerdo de concesión de servicios es reconocido al valor razonable. Después del reconocimiento inicial el activo intangible es reconocido al costo, que incluye los costos por préstamos capitalizados menos la amortización acumulada, menos valor residual aprobado y menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(ii) Desembolsos posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados solo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

(3) Principales políticas contables, continuación

(c) Activos intangibles, continuación

(iii) Amortización

La amortización es calculada sobre el costo del activo u otro monto sustituible del costo, menos su valor residual.

La amortización se reconocerá en la cuenta costo de venta en los resultados por función, en base al método de amortización por rendimiento según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo. La vida útil estimada son las siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Concesiones portuarias	30 años	30 años
Obras obligatorias	30 años	30 años
Canon mínimo	30 años	30 años
Software	1 año	4 años

La estimación de la vida útil de un activo intangible en un acuerdo de servicio de concesión es el período desde cuando una Compañía tiene la capacidad de cobrar al público por el uso de la infraestructura, hasta el final del período de concesión. El método de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

d) **Propiedades, planta y equipo**

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de maquinaria y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los costos incluyen gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo. El costo de activos auto-construidos incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso intencionado, y los costos de desmantelar y remover los ítems y de restaurar el lugar donde estén ubicados.

Cuando partes significativas de un ítem de maquinarias y equipo posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de maquinarias y equipo.

(3) Principales políticas contables, continuación

(d) Propiedades, planta y equipo, continuación

(i) Reconocimiento y medición, continuación

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de maquinaria y equipo son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de los bienes y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos” en el estado de resultados integrales por función.

(ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de maquinaria y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable.

El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de maquinaria y equipo son reconocidos en el costo de venta del resultado por función cuando ocurren.

(iii) Depreciación y vida útil

La depreciación es calculada sobre el monto depreciable, que es el costo del activo u otros montos sustitutivos del costo, menos su valor residual.

La depreciación será reconocida en resultados en base lineal sobre las vidas útiles de cada componente de un ítem de maquinaria y equipo. Este método es el que refleja de mejor forma el uso y consumo del bien.

La depreciación, vida útil y valor residual son revisados anualmente, y se ajustan de ser necesario.

La vida útil estimada es la siguiente:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Maquinaria y equipo	7	18
Equipamiento de tecnologías de la información	3	12
Instalaciones fijas y accesorios	3	18
Vehículos de motor	7	10
Otras maquinarias y equipo	3	10

(e) Activos arrendados

Los contratos de arrendamientos que transfieran a Iquique Terminal Internacional S.A. y subsidiaria sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos arrendados, se clasifican y valorizan como arrendamientos financieros y en caso contrario se registran como un arrendamiento operativo.

(3) Principales política contables, continuación

(e) Activos arrendados, continuación

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, se reconocerá un activo por el menor del valor entre el valor razonable del bien arrendado o el valor actual de las cuotas del arrendamiento. Las cuotas se componen del gasto financiero y la amortización del capital.

(f) Deterioro de los activos

(i) Activos financieros

Un activo financiero no llevado a valor razonable en el estado consolidado de resultados por función consolidados, es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos, después del reconocimiento inicial del activo, han tenido un negativo efecto en los flujos de efectivo futuros del activo.

La Sociedad considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar tanto a nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Las partidas por cobrar que no son individualmente significativas, son evaluadas por deterioro colectivo agrupando las partidas por cobrar con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo ITI y Subsidiaria usan las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero valorizado al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados por función y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre solo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que este fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en los resultados por función.

(3) Principales política contables, continuación

(f) Deterioro de los activos, continuación

(ii) Activos no financieros

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, de que los activos han sufrido pérdida de valor.

En caso de que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo. Para los activos intangibles que posean vida útiles indefinidas o que aún no se encuentran disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha del balance.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo de capital (WACC por su sigla en inglés) de ITI, empleada para evaluaciones financieras de activos similares. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos. ITI S.A. y subsidiaria, evalúa todos sus activos como una sola unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados por función. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido en cuyo caso la pérdida será revertida. Una pérdida por deterioro se reversa solo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(3) Principales política contables, continuación

(g) Beneficios a los empleados

(i) Planes de beneficios definidos

Un plan de beneficios definidos es un plan post empleo distinto del plan de contribuciones definidas. La obligación neta de ITI y Subsidiaria relacionada con los planes de beneficios definidos es calculada de forma separada para cada plan, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en los anteriores, ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente. Se deducen el costo por servicios no reconocidos con anterioridad y el valor razonable de cualquier activo de un plan. La tasa de descuento es tasa de rendimiento a la fecha del balance de bonos del Gobierno de Chile que poseen fechas de vencimiento cercanas a los períodos de obligaciones de ITI y Subsidiaria y están denominados en la misma moneda en que se espera pagar los beneficios. El cálculo es realizado anualmente en una planilla desarrollada por un actuario calificado usando el método de la unidad de crédito proyectado. Cuando el cálculo genera un beneficio para ITI y Subsidiaria, el activo reconocido se limita al total neto de cualquier costo por servicio anterior no reconocido y al valor presente de cualquier devolución futura proveniente del plan o de reducciones en futuras contribuciones al plan. A fin de calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo que sea aplicable a cualquier plan de ITI y Subsidiaria.

Un beneficio económico está disponible para ITI y Subsidiaria si es realizable en la duración del plan, o a la liquidación de las obligaciones del plan. El plan que mantiene ITI y Subsidiaria corresponde a la obligación que tiene la Sociedad de acuerdo a la legislación vigente con sus trabajadores al término de la concesión, momento en que ésta deberá desvincular a sus trabajadores.

Se reconocen todas las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los planes de beneficios definidos directamente en el patrimonio en otros resultados integrales.

(ii) Beneficios a corto plazo

Las obligaciones por beneficios de corto plazo a los empleados serán medidas en base no descontadas y se reconocen en resultados en la medida que el servicio relacionado se provea. Los beneficios a corto plazo incluyen vacaciones adeudadas al personal y bonos por participación en utilidades que se presentan en provisiones corrientes por beneficios a los empleados.

(3) Principales política contables, continuación

(h) Impuesto a las ganancias

Los impuestos a las ganancias comprenden los impuestos corrientes y diferidos. Impuestos corrientes y diferidos serán reconocidos en el resultado por función excepto en el caso que esté relacionado con ítems reconocidos directamente en el patrimonio o en otros resultados integrales.

Los impuestos corrientes, representan el impuesto a la renta por pagar en relación con la ganancia del período, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de presentación, y cualquier ajuste a la cantidad por pagar por gasto por impuesto a la renta en relación con años anteriores.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son reconocidos, determinando las diferencias temporarias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria.

Los impuestos diferidos son medidos a las tasas impositivas que se espera aplicar a las diferencias temporales cuando sean reversadas, basándose en las leyes que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha de cierre de cada estado financiero. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son ajustados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que las ganancias imponibles futuras estén disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley de Reforma Tributaria, la cual entre otros aspectos, define el régimen tributario por defecto que le aplica a la sociedad, la tasa de impuesto de primera categoría que por defecto se aplicarán en forma gradual a las empresas entre 2014 y 2018 y permite que las sociedades puedan además optar por uno de los dos regímenes tributarios establecidos como Atribuido o Parcialmente Integrado, quedando afectos a diferentes tasas de impuestos a partir del año 2017.

El régimen Atribuido aplica a los empresarios individuales, empresas individuales de responsabilidad limitada, comunidades y sociedades de personas cuando éstas últimas estén formadas exclusivamente por personas naturales domiciliadas y residentes en Chile; y el régimen Parcialmente Integrado, aplica al resto de los contribuyentes, tales como sociedades anónimas abiertas y cerradas, sociedades por acciones o sociedades de personas cuyos socios no sean exclusivamente personas naturales domiciliadas o residentes en Chile.

(3) Principales política contables, continuación

(h) Impuesto a las ganancias, continuación

El régimen tributario que por defecto la Sociedad estará sujeta a partir del 1 de enero de 2017 es el régimen parcialmente integrado.

Asimismo, la Sociedad podrá optar al cambio de régimen, distinto del régimen por defecto dentro de los tres últimos meses del año comercial anterior (2016), mediante la aprobación de junta extraordinaria de accionistas, con un quórum de a lo menos dos tercios de las acciones emitidas con derecho a voto y se hará efectiva presentando la declaración suscrita por la sociedad, acompañada del acta reducida a escritura pública suscrita por la Sociedad. La Sociedad deberá mantenerse en el régimen de tributación que les corresponda, durante a lo menos cinco años comerciales consecutivos. Transcurrido dicho período, podrá cambiarse de régimen, debiendo mantener el nuevo régimen a los menos durante cinco años consecutivos.

Impuestos Diferidos

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente Integrado
2014	21%
2015	22,5%
2016	24%
2017	25,5%
2018	27%

(i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias o ingresos por servicios y costos de ventas derivados de la prestación de servicios portuarios, se reconocen en resultados por función considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de reporte, siempre y cuando el resultado y los costos de las mismas puedan ser estimados con fiabilidad y los ingresos fluyan hacia la Sociedad.

(3) Principales política contables, continuación

i) Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas, continuación

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos netos de descuentos.

Cuando los resultados de los servicios prestados no se pueden estimar con suficiente fiabilidad, los ingresos se reconocen solo en la medida de los gastos efectuados puedan ser recuperables.

(j) Ingresos y costos financieros

Los ingresos financieros comprenden ingresos por fondos invertidos, cambios en el valor razonable de los activos financieros de valor razonable con cambios en resultados y ganancias, instrumentos de cobertura.

Los costos financieros son generalmente llevados a resultados cuando estos se incurren, excepto aquellos para financiar la construcción o el desarrollo de activos calificados que requieren un período sustancial para entrar en operación, y aquellos relacionados con el costo actuarial de los beneficios del personal.

(k) Activos y pasivos financieros

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, al valor razonable de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual.

Asimismo, y a efectos de su valoración, los instrumentos financieros se clasifican en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas a cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta y pasivos financieros. La clasificación en las categorías anteriores se efectúa con posterioridad a su reconocimiento inicial, atendiendo a las características del instrumento y a la finalidad que determinó su adquisición. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se describen a continuación:

Activos financieros

- Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez (con vencimientos originales de 3 meses o menos).

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(i) Instrumentos financieros no derivados, continuación

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, y cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Corresponden a deudas comerciales por cobrar de la Sociedad y que no se cotizan en mercados activos. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier directo y atribuible costo de transacción, posteriormente al reconocimiento inicial son valorizadas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, deduciendo cualquier provisión por deterioro del valor de las mismas. En este rubro, se incluye además, deudas no comerciales, tales como deudores varios y préstamos al personal.

Pasivos financieros

- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por pagar a entidades relacionadas.

Se incluyen en este rubro los importes pendientes de pago por compras comerciales y gastos relacionados, además deudas no comerciales, tales como acreedores varios, y otras retenciones.

- Préstamos que devengan intereses

Estos préstamos se registran por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. Se valorizan a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Otros pasivos financieros

Corresponden a la deuda que mantiene la Sociedad con EPI (Empresa Portuaria Iquique) por los cánones mínimos fijos que debe pagar durante todo el período de la concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado utilizando la tasa de interés del activo al inicio de la concesión.

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(ii) Instrumentos financieros derivados

ITI y Subsidiaria mantiene instrumento financiero derivado para cubrir la exposición de riesgo tasa de interés. Cuando existen derivados implícitos, son separados del contrato principal y registrados de forma separada si las características y riesgos del contrato principal y del derivado implícito no están estrechamente relacionadas. Un instrumento separado con los mismos términos del derivado implícito pudiese cumplir con las características de un derivado, y el instrumento combinado no es valorizado al valor razonable con cambios en resultados por función.

En la designación inicial de la cobertura, ITI y Subsidiaria documentan formalmente la relación entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, incluyendo los objetivos y la estrategia de administración de riesgo al momento de ingresar en la transacción de cobertura, junto con los métodos que se usarán para evaluar la efectividad de la relación de cobertura. ITI y Subsidiaria lleva a cabo una evaluación, tanto en la incorporación de la relación de cobertura así como también sobre una base permanente, respecto de si se espera que los instrumentos de cobertura sean “altamente efectivos” para compensar los cambios en el valor razonable o flujos de efectivo de las partidas cubiertas durante el período designado de la cobertura, y de si los resultados reales de cada cobertura se encuentran dentro del rango de efectividad de 80% - 125%. Para una cobertura de flujo de efectivo de una transacción proyectada, debería ser altamente probable que la transacción ocurra y debería presentar una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podría afectar la utilidad del ejercicio informada.

Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable; los costos de transacción atribuibles son reconocidos en resultados cuando se incurren. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios son registrados tal como se describe a continuación:

(iii) Coberturas de flujo de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura en una cobertura de flujos de efectivo atribuibles a un riesgo particular asociado con un activo o pasivo reconocido o una transacción proyectada altamente probable que podría afectar los resultados, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en Otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura en el patrimonio. El monto reconocido en otro resultado integral se elimina y se incluye en resultados en el mismo período en el que los flujos de efectivo cubiertos afectan los resultados bajo la misma partida en el estado del resultado por función que el ítem cubierto. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados por función.

(3) Principales política contables, continuación

(k) Activos y pasivos financieros, continuación

(iii) Coberturas de flujo de efectivo, continuación

Si el instrumento de cobertura ya no cumple con los criterios de la contabilidad de cobertura, caduca o es vendido, o es suspendido o ejecutado, o la designación se revoca, esta cobertura se discontinúa de forma prospectiva. Las ganancias o pérdidas acumuladas reconocidas anteriormente en otros resultados integrales y presentados en la reserva de cobertura en el patrimonio permanecen ahí hasta que las transacciones proyectadas afectan los resultados. Cuando una partida de cobertura es un activo no financiero, el monto reconocido en el otro resultado integral es transferido al valor en libros del activo cuando es reconocido. Si ya no se espera que la transacción proyectada ocurra, el saldo registrado en el otro resultado integral se reconoce inmediatamente en resultados por función.

(iv) Costo de transacción de capital

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos de transacción de una transacción de patrimonio son reconocidos como una deducción del patrimonio, neto de cualquier efecto tributario.

(l) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes

- (i) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014:

Nuevas NIIF y en enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 36, <i>Deterioro de Valor de Activos</i> – Revelación de Valor Recuperable para Activos No Financieros.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 39, <i>Instrumentos Financieros – Reconocimiento y Medición</i> – Novación de Derivados y Continuación de Contabilidad de Cobertura.	Períodos anuales iniciados en, o después del 1 de enero de 2014.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados</i> , NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> y NIIF 12, <i>Revelaciones de Participaciones en Otras Entidades</i> . Todas estas modificaciones aplicables a Entidades de Inversión, estableciendo una excepción de tratamiento contable y eliminando el requerimiento de consolidación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
NIC 32, <i>Instrumentos Financieros – Presentación</i> : La Modificación se centró en cuatro principales áreas: el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación", la aplicación y liquidación de la realización simultánea, la compensación de los montos de garantías y la unidad de cuenta para la aplicación de los requisitos de compensación.	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014.
Nuevas Interpretaciones	
CINIIF 21, <i>Gravámenes</i>	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2014. Se permite adopción anticipada.

(3) Principales política contables, continuación

(l) Nuevas normas e interpretaciones emitidas y no vigentes, continuación

- (i) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2014, continuación:

La aplicación de estos pronunciamientos contables no ha tenido efectos significativos para ITI y Subsidiaria. El resto de los criterios contables aplicados en 2014 no han variado respecto a los utilizados en 2013.

- (ii) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2015 y siguientes:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9, Instrumentos Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2018. Se permite adopción anticipada.
NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2017. Se permite adopción anticipada.
Enmiendas a NIIFs	
NIC 19, <i>Beneficios a los empleados</i> – contribuciones de empleados	Períodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014 (01 de enero de 2015). Se permite adopción anticipada.
NIIF 11, <i>Acuerdos Conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo</i> , y NIC 38, <i>Activos Intangibles: Clarificación de los métodos aceptables de Depreciación y Amortización.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIIF 10, <i>Estados Financieros Consolidados</i> , y NIC 28, <i>Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos: Transferencia o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 41, <i>Agricultura</i> , y NIC 16, <i>Propiedad, Planta y Equipo: Plantas que producen frutos.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.
NIC 27, <i>Estados Financieros Separados, Método del Patrimonio en los Estados Financieros Separados.</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016. Se permite adopción anticipada.

La Administración de la Sociedad evaluará el impacto que tendrá estas normas en la fecha de aplicación efectiva.

(m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes, o grupo de activos y/o pasivos, que se espera sean recuperados principalmente a través de ventas en lugar de ser recuperados mediante su uso continuo son clasificados como disponibles para la venta y son valorizados al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo de venta.

(3) Principales política contables, continuación

(m) Activos no corrientes mantenidos para la venta, continuación

Inmediatamente antes de esta clasificación, los activos, o elementos de un grupo disponible para su venta, son valorizados al menor entre el valor en libros y el valor razonable, menos el costo de venta.

Cualquier pérdida por deterioro en un grupo para enajenación es primero asignada en la plusvalía (goodwill), y luego en los activos y pasivos restantes en base a prorrateo. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial de disponibles para la venta y las ganancias o pérdidas posteriores a dicha clasificación, son reconocidas en el resultado. Las ganancias sólo se reconocen una vez cubieras las pérdidas acumuladas por deterioro.

(4) Determinación de valores razonables

Varias de las políticas y revelaciones contables de ITI y Subsidiaria, requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

a) Activos intangibles

El valor razonable de los activos intangibles recibidos como contraprestación por la prestación de servicios de construcción en un acuerdo de concesión de servicios es estimado por la referencia al valor razonable de los servicios de construcción prestados más los pagos efectuados por haber obtenido la concesión.

b) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

En consideración a que los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son, principalmente, a menos de 90 días, se estima que su valor razonable no difiere significativamente de su valor libro.

c) Derivados

El valor razonable de las permutas financieras de tasas de interés (swap de tasa) se basa en cotizaciones de intermediarios. Aquellas cotizaciones se prueban para razonabilidad, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, basados en los términos y vencimiento de cada contrato y utilizando tasas de interés de mercado similares para un instrumento similar a la fecha de medición.

(5) Información financiera por empresa subsidiaria

A continuación se incluye la información resumida respecto a la empresa subsidiaria incluida en la consolidación:

Estados financieros resumidos de Muellaje ITI S.A. bajo NIIF.

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Activos:		
Corrientes	2.158	1.855
No corrientes	195	496
Total activos	<u>2.353</u>	<u>2.351</u>
Pasivos y patrimonio neto:		
Corrientes	1.057	1.230
No corrientes	91	136
Patrimonio neto	1.205	985
Total pasivos y patrimonio neto	<u>2.353</u>	<u>2.351</u>
Estados de resultados:		
Resultado		
Ingresos	11.721	9.928
Gastos	(11.562)	(9.858)
Ganancia neta	<u>159</u>	<u>70</u>

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Efectivo en caja	3	36
Saldos en bancos	358	350
Pactos con compromiso de retrocompra (*)	1.860	134
Depósitos a plazo	403	5.207
Remesas en tránsito	87	15
Total efectivo y equivalente al efectivo	<u>2.711</u>	<u>5.742</u>

(*) Los instrumentos de pactos del año 2014, corresponden a una sola operación suscrita en su totalidad con Santander Agencia de Valores el día 30 de diciembre de 2014, con vencimiento el día 02 de enero de 2015.

El efectivo en caja y las cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su valor razonable es igual a su valor libro. Los saldos en bancos se componen de cuentas corrientes bancarias en pesos y en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

(6) Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

Los pactos y depósitos a plazo están conformados por inversiones en instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento que no están sujetos a restricciones de ningún tipo y son reflejadas a su valor inicial en dólares, más la proporción de los intereses devengados a la fecha de cierre. Estos depósitos tienen vencimiento el día 2 de enero de 2015.

El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalente al efectivo se indica en el siguiente cuadro:

	2014	2013
	MUS\$	MUS\$
Efectivo y equivalente al efectivo en \$	228	233
Efectivo y equivalente al efectivo en US\$	2.483	5.509
Total efectivo y equivalente al efectivo	<u>2.711</u>	<u>5.742</u>

(7) Otros activos no financieros

Los otros activos no financieros corrientes y no corrientes ascienden a:

	2014			2013		
	Corriente	No	Total	Corriente	No	Total
	MUS\$	corrientes	MUS\$	MUS\$	corrientes	MUS\$
Seguros anticipados	191	-	191	212	-	212
Otros pagos anticipados	19	14	33	9	13	22
Totales	<u>210</u>	<u>14</u>	<u>224</u>	<u>221</u>	<u>13</u>	<u>234</u>

(8) Activos mantenidos para la venta

Al 31 de diciembre de 2014, una parte de las propiedades, plantas y equipos, se presenta como grupo de activos para su disposición mantenidos para la venta en conformidad con el compromiso asumido por la Administración. Estos bienes corresponden a 2 grúas marca Gottwald adquiridas al comienzo de la concesión en el año 2002. Dichas grúas se encontraban registradas en el ítem “planta y equipo” por un monto neto de MUS\$2.100 (ver Nota 13). La Administración de la Sociedad efectuó un análisis del valor razonable de dichos bienes, con base en pre-acuerdos de venta de los mismos, cuyas ofertas ascendían a un monto total de MUS\$700. Por lo anterior, se ha registrado un deterioro de estos activos mantenidos para la venta por un monto de MUS\$1.400, el cual fue registrado con cargo a los resultados del ejercicio en el rubro “otros gastos por función” (ver Nota 26). Se espera que dichos bienes sean vendidos durante el año 2015.

(9) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se indica en el siguiente cuadro:

	2014			2013		
	Corriente	No	Total	Corriente	No	Total
	MUS\$	corrientes	MUS\$	MUS\$	corrientes	MUS\$
Deudores comerciales	4.736	-	4.736	4.175	-	4.175
Otras cuentas por cobrar	855	117	972	649	427	1.076
Total cuentas por cobrar	5.591	117	5.708	4.824	427	5.251

	2014			2013		
	Corriente	No	Total	Corriente	No	Total
	MUS\$	corrientes	MUS\$	MUS\$	corrientes	MUS\$
Corriente y vigente	3.528	-	3.528	3.234	-	3.234
En mora 30 días	1.030	-	1.030	721	-	721
En mora 31-60 días	142	-	142	162	-	162
En mora 61-90 días	36	-	36	58	-	58
Total deudores comerciales	4.736	-	4.736	4.175	-	4.175

	2014			2013		
	Corriente	No	Total	Corriente	No	Total
	MUS\$	corrientes	MUS\$	MUS\$	corrientes	MUS\$
Préstamos al personal	349	117	466	554	427	981
Deudores varios	506	-	506	95	-	95
Total otras cuentas por cobrar	855	117	972	649	427	1.076

Los deudores comerciales corresponden a cuentas por cobrar a clientes en dólares por servicios portuarios prestados.

La política de cobranzas aplicada por la Sociedad es al contado o a 30 días para aquellos clientes que mantienen garantías por fiel cumplimiento de pago.

El saldo de otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes está conformado principalmente por préstamos de consumo a empleados, los que se cobran en cuotas, y que se valorizan al costo amortizado. También dentro del activo corriente se presenta un saldo por cobrar a la compañía de seguro, anticipo a proveedores y anticipo a los empleados.

(10) Saldos y transacciones con entidades relacionadas

El saldo neto de las cuentas por cobrar y por pagar con entidades relacionadas no consolidables se detalla en el siguiente cuadro:

	2014			2013		
	Corriente	No	Total	Corriente	No	Total
	MUS\$	corrientes	MUS\$	MUS\$	corrientes	MUS\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	2.462	6	2.468	1.604	50	1.654
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(2.715)	-	(2.715)	(2.289)	-	(2.289)
Totales	(253)	6	(247)	(685)	50	(635)

Todos los saldos corrientes, pendientes con partes relacionadas, son valorizados en condiciones de independencia mutua y serán cancelados dentro de doce meses después de la fecha del balance.

(a) Cuentas por cobrar con entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
90.160.000-7	Cía. Sud Americana de Vapores	Accionista Común	Servicios	30 días	USD	316	-
90.596.000-8	Cía. Chilena de Navegación Interoceánica	Accionista Común	Servicios	30 días	USD	727	-
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Servicios	30 días	USD	13	-
		Matriz	Otros (*)	Mayor a 5 años	CLP\$	-	6
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista Común	Servicios	30 días	USD	184	-
99.511.240-k	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Accionista Común	Venta	30 días	USD	23	-
88.602.300-k	CSAV Austral S.P.A	Accionista Común	Servicios	30 días	USD	70	-
76.350-651-7	CSAV Agenciamiento Marítimo S.P.A	Accionista Común	Servicios	30 días	USD	1.129	-
Totales						2.462	6

Al 31 de diciembre de 2013

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
90.160.000-7	Cía. Sud Americana de Vapores	Accionista Común	Servicios	90 días	USD	925	-
90.596.000-8	Cía. Chilena de Navegación Interoceánica	Accionista Común	Servicios	90 días	USD	542	-
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Servicios	30 días	USD	12	-
		Matriz	Otros (*)	Mayor a 5 años	CLP\$	-	50
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista Común	Servicios	30 días	USD	125	-
Totales						1.604	50

Estas transacciones no cuentan con garantías y no existen cuentas de dudoso cobro.

- (*) El saldo por cobrar no corriente corresponde a indemnizaciones por años de servicios del personal transferido desde la sociedad Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A. la que fue pactada en UF y representada en los estados financieros en dólares estadounidenses al tipo de cambio de fecha de cierre del ejercicio.

(10) **Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación**

(b) **Cuentas por pagar con entidades relacionadas**

La composición del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Servicios	120 días	CLP\$	463	-
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista matriz	Dividendo mínimo	120 días	USD	1.909	-
95.134.000-6	Empresas Navieras S.A.	Accionista	Dividendo mínimo	120 días	USD	337	-
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima Portuaria Ltda.	Accionista	Servicios	30 días	CLP\$	6	-
Totales						2.715	-

Al 31 de diciembre de 2013

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	Transacción	Plazo	Moneda	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Servicios	120 días	CLP\$	119	-
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista matriz	Dividendo mínimo	120 días	USD	1.789	-
95.134.000-6	Empresas Navieras S.A.	Accionista	Dividendo mínimo	120 días	USD	316	-
96.908.930-0	San Vicente Terminal Internacional S. A.	Accionista	Compra	30 días	USD	65	-
Totales						2.289	-

Estas transacciones no cuentan con garantías.

(c) **Transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones de compras con entidades relacionadas se refieren fundamentalmente a servicios a las cargas, arriendo de equipos, asesorías y adquisición de software, las cuales son facturadas a la sociedad matriz.

Las transacciones de ventas corresponden a servicios de transferencia, muellaje y almacenaje prestados por la Sociedad a las empresas relacionadas. Las condiciones de pago entre las empresas relacionadas son a 30 días desde su facturación, sin intereses y en dólares estadounidenses.

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	31 de diciembre de 2014	
					Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Chile	Compra de servicios	440	(440)
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima y Portuaria Ltda.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	68	(68)
90.160.000-7	Cía. Sud Americana De Vapores	Accionista común	Chile	Compra de Servicios	40	(40)
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	5	(5)
90.596.000-8	Cía. Chilena de Navegación Interoceánica.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	88	(88)
90.160.000-7	Cía. Sud Americana De Vapores	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	3.330	3.330
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Chile	Venta de Servicios	97	97
76.350.651-7	CSAV Agenciamiento Marítimo S.P.A	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	1.562	1.562
90.596.000-8	Cía. Chilena de Navegación Interoceánica	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	2.719	2.719
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	680	680
99.511.240-k	Antofagasta Terminal Internacional S.A.	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	20	20
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista matriz	Chile	Dividendo pagado	5.963	-
95.134.000-6	Empresas Navieras S.A.	Accionista	Chile	Dividendo pagado	1.052	-

(10) Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(c) Transacciones con entidades relacionadas, continuación

RUT	Sociedad	Naturaleza relación	País de origen	Transacción	31 de diciembre de 2013	
					Monto MUS\$	Efecto en resultado MUS\$
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Chile	Compra de servicios	600	(600)
96.696.270-4	Inmobiliaria Marítima y Portuaria Ltda.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	68	(68)
90.160.000-7	Cía. Sud Americana De Vapores	Accionista común	Chile	Compra de Servicios	1	(1)
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	71	(71)
96.908.930-0	San Vicente Terminal Internacional S.A.	Accionista común	Chile	Compra de servicios	65	(65)
90.160.000-7	Cía. Sud Americana De Vapores	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	4.344	4.344
92.048.000-4	Sudamericana, Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	Matriz	Chile	Venta de Servicios	103	103
90.596.000-8	Cía. Chilena de Navegación Interoceánica	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	3.433	3.433
96.566.940-k	Agencias Universales S.A.	Accionista común	Chile	Venta de Servicios	781	781
76.002.201-2	SAAM Puertos S.A.	Accionista matriz	Chile	Dividendo pagado	3.400	-
95.134.000-6	Empresas Navieras S.A.	Accionista	Chile	Dividendo pagado	600	-

Todas las transacciones se presentan netos de impuestos de valor agregado.

d) Directorio y personal clave de la Gerencia

ITI y subsidiaria han definido para estos efectos considerar personal clave a aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Sociedad, considerando a Directores, Gerentes y Subgerentes quienes conforman la gerencia superior.

La gerencia superior de la Sociedad se conforma por 11 ejecutivos (7 Directores y 4 Gerentes). Estos profesionales recibieron remuneraciones y otros beneficios, durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascendentes a MUS\$584 y MUS\$621, respectivamente.

Gastos de personal clave de la Gerencia	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Sueldos y salarios	530	556
Honorarios de administradores	54	65
Total gastos de personal clave de la Gerencia	584	621

(11) Inventarios

El saldo de inventario se indica en el siguiente cuadro:

Suministros para la prestación de servicios	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Existencias combustibles	73	29
Existencias repuestos	6	2
Existencias de insumos	3	3
Total inventarios	82	34

(12) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Reconciliación de cambios en activos intangibles por clases, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

	Programas informáticos MUS\$	Intangibles por concesión MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero	692	60.867	61.559
Adiciones	131	2	133
Saldo al 31 de diciembre	823	60.869	61.692
Amortización:			
Saldos al 1 de enero	(548)	(12.116)	(12.664)
Amortización del período	(113)	(1.700)	(1.813)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(661)	(13.816)	(14.477)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2014	162	47.053	47.215

Al 31 de diciembre de 2013

	Programas informáticos MUS\$	Intangibles por concesión MUS\$	Total activos intangibles MUS\$
Costos:			
Saldos al 1 de enero	572	60.605	61.177
Adiciones	120	262	382
Saldo al 31 de diciembre	692	60.867	61.559
Amortización:			
Saldos al 1 de enero	(480)	(10.691)	(11.171)
Amortización del período	(68)	(1.425)	(1.493)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(548)	(12.116)	(12.664)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2013	144	48.751	48.895

(12) Activos intangibles distintos a la plusvalía, continuación

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la amortización de activos intangibles fue completamente reconocida en costos de ventas.

ITI tiene acordado formalmente la devolución por parte de EPI del valor residual de la obra obligatoria Muelle Antisísmico indicada en la Nota 27(e) “Acuerdos de Concesión”, el cual asciende a MUS\$7.409, monto que está incluido en este rubro.

(13) Propiedades, planta y equipos

El detalle de las Propiedades, planta y equipos es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2014

	Planta y equipo MUS\$	Equipamiento TI MUS\$	Instalaciones fijas y muebles MUS\$	Vehículos motorizados MUS\$	Otras propiedades, planta y equipos MUS\$	Total propiedades, planta y equipo MUS\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2014	18.054	889	7.030	193	900	27.066
Adiciones	9.887	716	1.055	76	75	11.809
Reclasificaciones (*)	(5.994)	-	-	-	-	(5.994)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>21.947</u>	<u>1.605</u>	<u>8.085</u>	<u>269</u>	<u>975</u>	<u>32.881</u>
Depreciación:						
Saldo al 1 de enero	(7.268)	(516)	(2.345)	(121)	(300)	(10.550)
Depreciación	(1.239)	(107)	(493)	(22)	(45)	(1.906)
Reclasificaciones (*)	3.894	-	-	-	(10)	3.884
Saldo al 31 de diciembre de 2014	<u>(4.613)</u>	<u>(623)</u>	<u>(2.838)</u>	<u>(143)</u>	<u>(355)</u>	<u>(8.572)</u>
Valor libro al 31 de diciembre de 2014	<u>17.334</u>	<u>982</u>	<u>5.247</u>	<u>126</u>	<u>620</u>	<u>24.309</u>

(*) Corresponde a grúas reclasificadas a activos mantenidos para la venta (Ver Nota 8).

Dentro de las adiciones del ítem Planta y equipos, se incorpora la adquisición de 2 grúas Gottwald modelo GHMK 8410, año de construcción 2014, ambas por un valor de MUS\$9.902. Una de ellas se encuentra suscrita a contrato leasing y el pasivo asociado a este activo se presenta en Nota 16.1. Este activo no es jurídicamente de propiedad de la Sociedad mientras no se ejerza la opción de compra. La otra grúa se encuentra en proceso de perfeccionamiento de su respectivo contrato leasing.

Del total del gasto por depreciación MUS\$19 se encuentran clasificados en el rubro gastos de administración y MUS\$1.887 en costos de ventas.

(13) Propiedades, planta y equipos, continuación

Al 31 de diciembre de 2013

	Planta y equipo MUS\$	Equipamiento TI MUS\$	Instalaciones fijas y muebles MUS\$	Vehículos motorizados MUS\$	Otras propiedades, planta y equipos MUS\$	Total propiedades, planta y equipo MUS\$
Costo:						
Saldo al 1 de enero 2013	17.397	692	6.591	194	881	25.755
Adiciones	766	245	439	25	19	1.494
Reclasificación	-	(48)	-	-	-	(48)
Baja	(109)	-	-	(26)	-	(135)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	18.054	889	7.030	193	900	27.066
Depreciación:						
Saldo al 1 de enero	(6.124)	(442)	(1.887)	(111)	(268)	(8.832)
Depreciación	(1.178)	(74)	(458)	(16)	(32)	(1.758)
Reclasificación	34	-	-	6	-	40
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(7.268)	(516)	(2.345)	(121)	(300)	(10.550)
Valor libro al 31 de diciembre de 2013	10.786	373	4.685	72	600	16.516

Del total del gasto por depreciación MUS\$11 se encuentran clasificados en el rubro gastos de administración y MUS\$1.747 en costos de ventas.

Garantías

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, ningún elemento de los activos descritos en Propiedades, planta y equipo se encuentra en prenda como garantía de obligaciones.

(14) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

(a) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que la Sociedad y su Subsidiaria tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

(14) Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

(a) Impuestos diferidos, continuación

El detalle de los impuestos diferidos se indica en el siguiente cuadro:

2014

	Impuesto diferido activo 2014 MUS\$	Impuesto diferido pasivo 2014 MUS\$	Neto 2014 MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:			
Contrato leasing	-	1.124	(1.124)
Depreciación	-	3.115	(3.115)
Concesión	-	1.077	(1.077)
Derivados	110	-	110
Acumulación de vacaciones	90	-	90
Acumulación de gastos y costos	240	74	166
Planes de beneficio a los empleados	109	-	109
Totales	549	5.390	(4.841)

2013

	Impuesto diferido activo 2013 MUS\$	Impuesto diferido pasivo 2013 MUS\$	Neto 2013 MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:			
Contrato leasing	-	727	(727)
Depreciación	-	2.200	(2.200)
Concesión	-	872	(872)
Derivados	81	-	81
Acumulación de vacaciones	100	-	100
Acumulación de gastos y costos	233	53	180
Planes de beneficio a los empleados	101	-	101
Totales	515	3.852	(3.337)

(14) **Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación**

(a) **Impuestos diferidos, continuación**

Movimiento en activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos durante el período:

	Saldo al 1-01-2014 MUS\$	Reconocido en patrimonio (1) MUS\$	Reconocido en el resultado MUS\$	Saldo al 31-12-2014 MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:				
Contrato leasing	(727)	(292)	(105)	(1.124)
Concesión	(872)	(271)	66	(1.077)
Derivados	81	23	6	110
Planes de beneficios para empleados	101	12	(4)	109
Acumulación de vacaciones	100	30	(40)	90
Acumulación de gastos y costos	180	16	(30)	166
Depreciación	(2.200)	(924)	9	(3.115)
Saldos	<u>(3.337)</u>	<u>(1.406)</u>	<u>(98)</u>	<u>(4.841)</u>

- (1) Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular No. 856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por MUS\$(1.411). De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente. Adicionalmente, se registra formando parte del patrimonio (resultados integrales) un monto de MUS\$(5) correspondiente a los impuestos diferidos asociados a los pasivos de cobertura y planes de beneficios para empleados.

	Saldo al 1-01-2013 MUS\$	Reconocido en patrimonio MUS\$	Reconocido en el resultado MUS\$	Saldo al 31-12-2013 MUS\$
Tipos de diferencias temporarias:				
Contrato leasing	(632)	-	(95)	(727)
Concesión	(942)	-	70	(872)
Derivados	69	12	-	81
Planes de beneficios para empleados	44	21	36	101
Acumulación de vacaciones	66	-	34	100
Acumulación de gastos y costos	261	-	(81)	180
Depreciación	(1.896)	-	(304)	(2.200)
Saldos	<u>(3.030)</u>	<u>33</u>	<u>(340)</u>	<u>(3.337)</u>

(14) Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

(b) Activos y pasivos por impuestos corrientes, continuación

El saldo de activos y pasivos por impuesto corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Impuesto a la renta	(1.916)	(1.514)
Pagos provisionales mensuales	1.642	1.447
Créditos por gastos	<u>111</u>	<u>143</u>
Activos (pasivos) por impuestos corrientes	<u>(163)</u>	<u>76</u>

(c) Impuesto a la renta

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al “resultado antes de impuesto” y el gasto registrado por el citado impuesto en el estado consolidado de resultados integrales por función correspondiente al:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Gasto por impuestos corriente	<u>(1.916)</u>	<u>(1.514)</u>
Total gasto por impuestos corriente	<u>(1.916)</u>	<u>(1.514)</u>
Origen y reverso de diferencias temporarias	<u>(98)</u>	<u>(340)</u>
Total gasto por impuestos diferidos	<u>(98)</u>	<u>(340)</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(2.014)</u>	<u>(1.854)</u>

El gasto por impuestos se explica a continuación mediante la reconciliación de la tasa de impuesto a las ganancias.

	2014	2013
	%	%
	MUS\$	MUS\$
Utilidad del período	7.486	7.015
Total gasto por impuesto a la renta	<u>2.014</u>	<u>1.854</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	<u>9.500</u>	<u>8.869</u>
Conciliación de la tasa efectiva de impuesto		
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	21,00% <u>1.995</u>	20,00% <u>1.774</u>
Otro (decremento) incremento por impuestos legales	0,19% <u>19</u>	0,90% <u>80</u>
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	21,19% <u>2.014</u>	20,90% <u>1.854</u>

(14) Otros pasivos financieros

El saldo de otros pasivos financieros corrientes y no corrientes se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014		31-12-2013	
	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$	Corriente MUS\$	No corriente MUS\$
Préstamos que devengan intereses (a)	5.874	25.923	4.159	25.744
Contrato de derivados (b)	59	356	58	349
Financiamiento por contrato de concesión(c)	605	15.219	568	15.824
Totales	6.538	41.498	4.785	41.917

(a) Préstamos que devengan intereses

Se desglosan por tipo de préstamo en el cuadro siguiente:

	31-12-2014			31-12-2013		
	Corriente MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	corrientes MUS\$	No Corriente MUS\$	Total MUS\$
Préstamos bancarios (a.1)	3.262	21.891	25.153	3.290	24.850	28.140
Arrendamiento financiero (a.2)	1.813	4.032	5.845	869	894	1.763
Factoring Banco Santander (a.3)	799	-	799	-	-	-
Total préstamos	5.874	25.923	31.797	4.159	25.744	29.903

El saldo de préstamos bancarios se detalla en el siguiente cuadro:

(a.1)

	31-12-2014			31-12-2013		
	Corriente MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Banco del Estado de Chile	3.115	8.974	12.089	3.143	11.954	15.097
Banco Crédito e Inversiones (*)	86	12.917	13.003	86	12.896	12.982
Cobertura de Swap devengada	61	-	61	61	-	61
Total préstamos bancarios	3.262	21.891	25.153	3.290	24.850	28.140

(*) Una cobertura de tipos de interés se ha acordado para este préstamo. Una descripción del contrato de derivados se expone en la letra (b) de esta Nota. Por otra parte, el préstamo incluye ciertos índices de cumplimiento financiero, es decir, la obligación de mantener determinados ratios financieros. Al 31 de diciembre de 2014, ITI cumple con estos índices (Ver Nota 29).

(15) Otros pasivos financieros, continuación

(a) Préstamos que devengan intereses, continuación

(a.1) Las principales condiciones de los préstamos bancarios se detallan a continuación:

Institución financiera	Tasa de interés	Fecha de vencimiento
Banco Estado	Libor (USD) 180+ Spread 2,5%	01-09-2018
Banco Cred. e Inv.	Libor (USD) 180+ Spread 2,3%	09-10-2020

(a.2) Arrendamiento financiero por pagar

El detalle de los saldos por arrendamientos financieros se indica en el siguiente cuadro:

	2014			2013		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento	Pagos mínimos futuros de arrendamiento	Interés	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Hasta 90 días.	489	40	449	227	12	215
90 días a 1 año	1.465	101	1.364	682	28	654
1 a 4 años	4.274	242	4.032	908	14	894
Totales	6.228	383	5.845	1.817	54	1.763

(a.3) Factoring

El detalle de los factoring se indica en el siguiente cuadro:

	31-12-2014			31-12-2013		
	Corriente	No corrientes	Total	Corrientes	No corrientes	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Factoring Banco Santander	799	-	799	-	-	-
Total factoring	799	-	799	-	-	-

(15) Otros pasivos financieros, continuación

(b) Contrato de derivados

El siguiente cuadro muestra el valor razonable de los acuerdos de cobertura:

	2014		2013	
	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$	Activos MUS\$	Pasivos MUS\$
Corrientes				
Swaps de tasa de interés (*)	-	59	-	58
Total corrientes	-	59	-	58
No corrientes				
Swaps de tasa de interés	-	356	-	349
Totales	-	415	-	407

(*) "Swaps de tasa de interés(o IRS)" contiene los derivados que posee la Sociedad para la cobertura de riesgos de tasa de interés y que cumplan con los criterios de contabilidad de cobertura. Para comprobar el cumplimiento de estos requisitos, la eficacia de las coberturas ha sido verificada y confirmada y, por lo tanto, la reserva de cobertura ha sido reconocida en el patrimonio en reservas para otros resultados integrales. La tasa a intercambiar corresponde a un 4,67%.

En el cuadro siguiente se presentan las características de los derivados existentes, mostrando la relación del valor razonable en la fecha de presentación de informes:

Pasivos 2014

Derivado	Partida cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	Monto MUS\$	Valor razonable MUS\$
IRS	Obligación con bancos	09-10-2014	09-10-2020	Dólar	13.000	(415)
	Totales					(415)

Pasivos 2013

Derivado	Partida cubierta	Fecha acuerdo	Fecha expiración	Moneda	Monto MUS\$	Valor razonable MUS\$
IRS	Obligación con bancos	09-10-2013	09-10-2020	Dólar	13.000	(407)
	Totales					(407)

(15) Otros pasivos financieros, continuación

(b) Contrato de derivados, continuación

Los flujos estimados de realización del valor razonable del contrato swap y forward son los siguientes:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Hasta 90 días	-	-
De 91 días a 1 año	59	58
De 1 año a 3 años	119	116
De 3 años a 5 años	119	116
Más de 5 años	118	117
Totales	<u>415</u>	<u>407</u>

(c) Financiamiento por contrato de concesión

	2014			2013		
	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Financiamiento por Contrato de Concesión	605	15.219	15.824	568	15.824	16.392
Total otros pasivos financieros	<u>605</u>	<u>15.219</u>	<u>15.824</u>	<u>568</u>	<u>15.824</u>	<u>16.392</u>

El financiamiento por contrato de concesión corresponde a la obligación por pagar por el canon mínimo de arrendamiento a “Empresa Portuaria Iquique” (EPI), (Ver Nota N°27 Contrato de Concesión), la cual fue descontada a un 7,060% antes de la extensión del plazo de concesión, y de un 6,380% en el año 2007.

El financiamiento por contrato de concesión está compuesto de la siguiente forma:

	2014			2013		
	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$	Interés MUS\$	Valor actual de pagos mínimos futuros de arrendamiento MUS\$
Hasta 90 días	400	(252)	148	400	(261)	139
90 días a 1 año	1.200	(743)	457	1.200	(771)	429
1 a 3 años	3.200	(1.869)	1.331	3.200	(1.951)	1.249
3 a 5 años	3.200	(1.690)	1.510	3.200	(1.783)	1.417
Más de 5 años	17.200	(4.822)	12.378	18.800	(5.642)	13.158
Totales	<u>25.200</u>	<u>(9.376)</u>	<u>15.824</u>	<u>26.800</u>	<u>(10.408)</u>	<u>16.392</u>

(15) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se indica en el siguiente cuadro:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Acreedores comerciales	963	975
Cuentas por pagar grúas por internar (*)	2.972	-
Otras cuentas por pagar	<u>2.990</u>	<u>2.891</u>
Total acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>6.925</u>	<u>3.866</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad se encuentra a la espera del arribo de una nueva grúa tierra marca Gottwald, la cual ya zarpó de su puerto de origen. El saldo se presenta neto del anticipo realizado al proveedor por MUS\$1.979 y que será rembolsado a ITI por Banco Santander cuando se perfeccione el leasing de esta.

La composición de otras cuentas por pagar se detalla en el siguiente cuadro:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Facturas por recibir	1.796	1.603
Garantías	10	11
Anticipos por pagar	13	13
Remuneraciones	262	355
Retenciones	<u>909</u>	<u>909</u>
Total otras cuentas por pagar	<u>2.990</u>	<u>2.891</u>

(16) Otras provisiones a corto plazo

El saldo de otras provisiones a corto plazo al período finalizado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ascienden a MUS\$125 y MUS\$82 respectivamente, como se indica en el siguiente cuadro:

	Corrientes MUS\$	2014 No corrientes MUS\$	Total MUS\$	Corrientes MUS\$	2013 No corrientes MUS\$	Total MUS\$
Daños de la operación en naves	125	-	125	82	-	82
Total provisiones	<u>125</u>	<u>-</u>	<u>125</u>	<u>82</u>	<u>-</u>	<u>82</u>

(17) Beneficios a los empleados y gastos del personal

(a) Obligaciones por beneficios a los empleados corrientes

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Vacaciones del personal	257	319
Participación en utilidades, bonos y regalías	88	171
	<hr/>	<hr/>
Total provisiones corrientes por beneficios a los empleados	345	490

(b) Beneficios post-empleo

La obligación Post-empleo está constituida por la indemnización por años de servicios que será cancelada a todos los empleados que pertenecen a la Sociedad al final de la concesión.

La valoración actuarial se basa en los siguientes porcentajes:

	2014	2013
Tasa de descuento	3,03 %	3,6%
Tasa de rotación retiro voluntario	5,60 %	16,67%
Tasa de rotación necesidades de la empresa	6,70 %	21,43%
Incremento salarial	2,0 %	2,24%
Uso de tabla de mortalidad	RV-2009	RV-2009
Edad jubilación hombre	65	65
Edad jubilación mujer	60	60

(18) Beneficios a los empleados y gastos del personal, continuación

(b) Beneficios post-empleo, continuación

Cambios en la obligación por pagar al personal correspondiente a beneficios post-empleo se indica en el siguiente cuadro:

	2014 No corrientes MUS\$	2013 No corrientes MUS\$
Valor presente obligación plan de beneficios definidos:		
Saldo inicial al 1 de enero	498	456
Costo del servicio	80	90
Costo por intereses	35	10
Ganancias (pérdidas) actuariales	(94)	(12)
Diferencias de cambio	(22)	(35)
Pago de beneficios	(376)	(11)
Total obligación	<u>121</u>	<u>498</u>
Valor presente obligación plan de beneficios definidos, saldo final:		
Obligación presente con fondos de plan de beneficios definidos	-	-
Obligación presente sin fondos de plan de beneficios definidos	<u>121</u>	<u>498</u>
Total valor presente obligación	<u>121</u>	<u>498</u>

(c) Gastos del personal

El detalle de los gastos del personal se indica en el siguiente cuadro:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Participación en utilidades y bonos:		
Participación en utilidades y bonos	<u>1.505</u>	<u>1.415</u>
Total participación en utilidades y bonos	<u>1.505</u>	<u>1.415</u>
Clases de gastos por empleado (gastos de personal):		
Sueldos y salarios	6.721	6.121
Beneficios a corto plazo a los empleados	3.627	2.528
Gasto por obligación por beneficios post empleo	419	172
Otros beneficios a largo plazo	<u>680</u>	<u>415</u>
Total gastos del personal	<u>11.447</u>	<u>9.236</u>

(18) Patrimonio y reservas

(a) Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el capital social autorizado es de 10.000 acciones. Todas las acciones emitidas están totalmente pagadas.

Número de acciones

Serie	N° acciones suscritas	N° acciones pagadas	N° acciones con derecho a voto
Única	10.000	10.000	10.000

Estas acciones no tienen valor nominal y la Sociedad no posee acciones propias en cartera.

(b) Otras reservas

Corresponde a la porción efectiva del efecto acumulativo neto en el valor razonable de los instrumentos de cobertura de flujos de caja relacionado con transacciones cubiertas que aún no ocurren, y a pérdidas y ganancias actuariales.

El movimiento de reservas de cobertura es el siguiente:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Saldo al 1 de enero	(401)	(409)
Aumentos (disminución) por derivados de cobertura de flujos de efectivo	(8)	(42)
Ganancia actuariales	94	17
Impuestos diferidos	5	33
Saldo al 31 de diciembre	<u>(310)</u>	<u>(401)</u>

(c) Dividendos

La Sociedad distribuirá a lo menos el 30% de las utilidades líquidas del ejercicio en dinero en efectivo, salvo que la unanimidad de los accionistas con derecho a voto acuerde algo diferente. Al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad ha reconocido una obligación en patrimonio producto de la aplicación de este criterio.

(19) Patrimonio y reservas, continuación

(c) Dividendos, continuación

De acuerdo a la política de determinación de la “Utilidad Líquida Distribuible” aprobada por el Directorio de la Sociedad, y comunicada a la SVS en respuesta a lo requerido a las circulares Nos.1.945 del 29 de septiembre de 2009 y 1.983 de julio de 2010, se consideran como utilidad líquida distribuible, para el cálculo del dividendo mínimo obligatorio y adicional, el ítem “Ganancia (pérdida) del período”, que es presentada en el estado de resultados integrales del ejercicio correspondiente, sin efectuar ajustes de ninguna naturaleza, considerando que las partidas de activo y pasivo a valor razonable se encuentran realizadas. Esta política ha sido y será aplicada en forma consistente.

Los siguientes dividendos definitivos (con cargo a resultados retenidos) fueron declarados y pagados por ITI:

Para el año terminado el 31 de diciembre	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Dividendos en efectivo	<u>7.015</u>	<u>4.000</u>
Total dividendos en efectivo	<u><u>7.015</u></u>	<u><u>4.000</u></u>

En Junta Ordinaria de Accionistas de ITI celebrada el 10 de abril de 2014, se acordó el pago de un dividendo por un total de MUS\$7.015, el cual está compuesto por el reparto de un dividendo definitivo (Mínimo Obligatorio), con cargo a resultados retenidos del ejercicio 2013, ascendente a US\$210,4629 por acción, por un monto total de MUS\$2.103 y un dividendo definitivo adicional de US\$491,0371 por acción por un monto total de MUS\$4.912.

En el siguiente cuadro se detalla la historia de los pagos de dividendos durante el año 2014.

Fecha	Accionista	RUT	2014 MUS\$
30-05-2014	SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	5.963
30-05-2014	Empresas Navieras S.A.	95.134.000-6	<u>1.052</u>
	Total dividendos pagados		<u><u>7.015</u></u>

(19) Patrimonio y reservas, continuación

(c) Dividendos, continuación

En Junta Ordinaria de a Accionistas de ITI celebrada el 11 de abril de 2013, se acordó el pago de un dividendo por un total de MUS\$4.000, el cual está compuesto por el reparto de un dividendo definitivo (mínimo obligatorio), con cargo a resultados retenidos de ejercicio 2012, ascendente a US\$152,032007 por acción, por un monto de MUS\$1.520 y un dividendo definitivo adicional de US\$247,967993 por acción por un monto de MUS\$2.480.

En el siguiente cuadro se detalla la historia de los pagos de dividendos durante el año 2013.

Fecha	Accionista	RUT	2013 MUS\$
30-05-2013	SAAM Puertos S.A.	76.002.201-2	3.400
30-05-2013	Empresas Navieras S.A.	95.134.000-6	600
	Total dividendos pagados		<u>4.000</u>

(19) Ingresos de actividades ordinarias

El detalle de los ingresos ordinarios se indica en el siguiente cuadro:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Servicios de muellaje	9.449	8.315
Servicios de transferencia	22.264	18.363
Servicios de consolidación y desconsolidación	3.360	2.938
Servicios de terminal y otros servicios	<u>5.927</u>	<u>6.610</u>
Total ingresos ordinarios	<u>41.000</u>	<u>36.226</u>

(20) Costos de ventas

El detalle de los costos de ventas se indica en el siguiente cuadro:

	2014	2013
	MUS\$	MUS\$
Costos de concesión	(4.237)	(3.372)
Costos de transferencia	(8.247)	(6.632)
Costos de terminales	(3.335)	(3.284)
Costos fijos operacionales	<u>(9.469)</u>	<u>(9.565)</u>
Total costos de ventas	<u><u>(25.288)</u></u>	<u><u>(22.853)</u></u>

Los costos de ventas corresponden a costos originados en la prestación de “servicios de operaciones portuarias” derivados de la explotación del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique.

(21) Gastos de administración

El detalle de los Gastos de administración se indica en el siguiente cuadro:

	2014	2013
	MUS\$	MUS\$
Gastos en remuneraciones del personal	(1.170)	(1.003)
Gastos de asesorías administrativas	(292)	(299)
Gastos de relaciones públicas	(238)	(147)
Gastos de viaje	(158)	(95)
Gastos de arriendo de oficina	(69)	(68)
Depreciaciones	(19)	(11)
Otros gastos de administración	<u>(369)</u>	<u>(367)</u>
Total gastos de administración	<u><u>(2.315)</u></u>	<u><u>(1.990)</u></u>

(22) Otros ingresos por función

El detalle de otros ingresos por función reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Ingresos varios	<u>35</u>	<u>16</u>
Total otros ingresos por función	<u><u>35</u></u>	<u><u>16</u></u>

(23) Ingresos y costos financieros

El detalle de ingresos y costos financieros reconocidos en resultados se indica en los siguientes cuadros:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Ingresos financieros:		
Ingresos por derivado forward	<u>74</u>	<u>278</u>
Total ingresos financieros	<u><u>74</u></u>	<u><u>278</u></u>

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Costos financieros:		
Intereses factoring	(25)	(23)
Intereses préstamos bancarios	(1.042)	(753)
Arrendamientos financieros	(40)	(66)
Boletas de garantía	(8)	(3)
Beneficios post empleo	(35)	(16)
Gastos bancarios	(9)	(20)
Intereses por swap	-	(186)
Costos por derivado forward	(297)	(706)
Financiamiento contrato concesión	<u>(1.032)</u>	<u>(1.067)</u>
Total costos financieros	<u><u>(2.488)</u></u>	<u><u>(2.840)</u></u>

(24) Diferencias de cambio

El detalle de diferencias de cambio se detalla en los siguientes cuadros:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Diferencias de cambio	<u>146</u>	<u>139</u>
Totales	<u><u>146</u></u>	<u><u>139</u></u>

(25) Otros gastos, por función

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Otras gastos varios	(264)	(107)
Deterioro activos mantenidos para la venta (*)	<u>(1.400)</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>(1.664)</u></u>	<u><u>(107)</u></u>

(*) Corresponde al deterioro de valor reconocido en dos grúas Gottwald de propiedad de la Sociedad y cuyo valor se espera recupera mediante la venta de estos activos (Ver Nota 8).

(26) Acuerdo de concesión de servicios

Concedente : Empresa Portuaria Iquique (EPI).
Concesionario : Iquique Terminal Internacional (ITI).

- (a) De acuerdo a los términos de las bases de licitación, el Contrato de Concesión del Frente de Atraque N°2 del Puerto de Iquique, que tiene una vigencia original de 20 años, se firmó con Empresa Portuaria Iquique el 3 de mayo de 2000.
- (b) EPI, por medio de este contrato de concesión otorga al Concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el Frente de Atraque, incluyendo el derecho a cobrar a los Usuarios Tarifas Básicas por Servicios Básicos, y Tarifas Especiales por Servicios Especiales prestados en el Frente de Atraque.
- (c) Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.

(27) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

- (d) Este contrato obliga a la Sociedad matriz a pagar a Empresa Portuaria Iquique lo siguiente:
- El pago estipulado por MUS\$2.000, el que se canceló a Empresa Portuaria Iquique el día 1 de julio de 2000.
 - Canon anual durante el primer año por un monto fijo de MUS\$1.600, el que se cancela en 4 cuotas trimestrales.
 - Canon anual, a partir del segundo año y siguientes, por un monto anual que deberá ser determinado sobre la base del tonelaje de carga transferida en el año anterior, pero que en ningún caso podrá ser inferior a MUS\$1.600 en cada año (debidamente indexado). Este canon deberá ser cancelado en cuatro cuotas trimestrales iguales y vencidas.
- (e) La Sociedad deberá ejecutar la construcción del muelle antisísmico corto en el sitio 4 para naves Post Panamax, dentro de un plazo de 60 meses, obra que a la fecha de los presentes estados financieros se encuentra construida.
- (f) El Concesionario tendrá la opción de extender el plazo por un período de 10 años si completa la ejecución, antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual, del proyecto de construcción (*) y declara su intención de prorrogar el plazo antes del comienzo del décimo noveno (19°) año contractual.
- (*) El día 4 de enero de 2008 se formalizó, a través de una escritura pública modificatoria del contrato de concesión celebrado el 2 de Mayo de 2000 entre la "EPI" e "ITI.", por medio de la cual se agrega una alternativa a la opción del contrato original, con la que la concesionaria podrá extender el plazo de 10 años si completa la ejecución, antes del 31 de diciembre de 2014, de los siguientes proyectos de construcción de Infraestructura en el Puerto de Iquique:
- (a) "Extensión del sitio N°4 al Norte en 69 metros": Esta fue terminada en julio de 2010. Su recepción definitiva fue en febrero 2013.
 - (b) "Estabilización sísmica del sitio N°3": La obra contiene 2 proyectos:
 - 1) Refuerzo asísmico sitio 3: El proyecto a cargo de la empresa Portus S.A. se encuentra terminado y entregado con recepción definitiva desde febrero 2013, emitida por Empresa Portuaria de Iquique. El valor de este proyecto fue de MUS\$4.548.
 - 2) Estabilización sísmica Talud Extremo Espigón: El proyecto a cargo de la empresa Raúl Pey y Compañía Ltda. se encuentra finalizada con recepción definitiva desde febrero 2014. El valor de este proyecto fue de MUS\$1.910.

Las obras mencionadas se encuentran recepcionadas por la Empresa Portuaria de Iquique por tanto se extiende el período original de la concesión en 10 años hasta completar treinta. Adicionalmente, en la escritura modificatoria queda expresamente señalado que las obras a que se refieren los proyectos indicados, quedarán totalmente depreciados al término de la concesión.

(27) Acuerdo de concesión de servicios, continuación

- (g) En la fecha de término, el Concesionario deberá presentar a EPI, tanto el Frente de Atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte, libre de todo personal, equipos, materiales, piezas, repuestos, materiales de residuos, desechos, basura e instalaciones temporales, que no consistan en activos incluidos, adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente Contrato al Concesionario, terminarán en forma automática; entendiéndose, sin embargo, que ITI mantendrá todas las responsabilidades, y tendrá derecho a recibir y a retener todos los ingresos netos, que surjan de la operación del Frente de Atraque antes de la fecha de término.
- (h) Por último a la fecha de término de la concesión del Frente de Atraque, todos los activos (distintos de los activos excluidos), cuentas y derechos que posee o controla el Concesionario, que son necesarios o útiles para la operación continua del Frente de Atraque o prestación de los servicios, incluyendo sin limitación todos los datos, estudios, informes, inspecciones, gráficos, mapas, registros, representaciones gráficas y otro tipo de información escrita o electrónica y todos los materiales, equipamiento, herramientas y provisiones proporcionadas por el Concesionario que son compradas o adquiridas o producidas por el Concesionario para el desarrollo, mantención y explotación del Frente de Atraque, serán transferidas inmediatamente a EPI, libre de gravámenes, excluyendo los gravámenes de menor importancia que surjan del curso ordinario del negocio, cuya existencia ya sea individual o en conjunto, no afecte el uso y operación de la propiedad objeto de éste, en concordancia con prácticas pasadas.

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos

(a) Administración de riesgo financiero

ITI está expuesto a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez

Esta nota presenta información respecto de la exposición de ITI y Subsidiaria a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de ITI para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de ITI. Los estados financieros consolidados incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de administración de riesgo

El Directorio es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgo del ITI. Él es responsable por el desarrollo y el monitoreo de las políticas de administración de riesgo de ITI.

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) **Administración de riesgo financiero, continuación**

Marco de administración de riesgo, continuación

Las políticas de administración de riesgo de ITI son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por el ITI, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de ITI. ITI, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

El Directorio supervisa la manera en que la administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo de ITI y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos enfrentados por ITI.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la potencial pérdida que tendría que reconocer la Sociedad ante movimientos adversos en ciertas variables de mercado, tales como:

(i) Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas; la primera, se conoce como diferencias de cambio y se refiere al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (dólar estadounidense). La segunda variable que se encuentra afecta a las variaciones del tipo de cambio son los ingresos y costos de la Sociedad y su Subsidiaria.

Las ventas de ITI, son 100% facturadas en dólares, de estas un 90% son canceladas en misma moneda. Por su parte, los costos de explotación están indexados aproximadamente en un 70% en (CLP) y un 30% en moneda funcional (dólar estadounidense).

Para controlar estas dos variables ITI y Subsidiaria durante el 2014 y próximos ejercicios adopta una política de fijar el tipo de cambio Dólar/CLP a través de derivados Forward como mínimo por un 50% de los costos de explotación deducidos los costos de concesión.

La depreciación de la moneda local (CLP) con respecto al dólar durante el año 2014, ha afectado positivamente los estados financieros. Esto es producto que los derivados forward tomados como cobertura durante el año, no pudieron neutralizar los efectos de la variación del tipo de cambio (USD/CLP).

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(ii) Riesgo de precio

ITI es el único operador además de EPI en un mercado de pocos clientes por lo que no es un riesgo importante para la Administración. Los precios son tarifas reguladas. Al cierre de estos estados financieros consolidados, EPI no se encuentra operativo, debido a los daños provocados por el terremoto del 1 y 2 de abril 2014.

(iii) Riesgo de tasa de interés

ITI y Subsidiaria adoptan una política para asegurar que como mínimo un 46% de los préstamos contratados a tasa variable se transfieran a una tasa fija. Esto se logra a través de la suscripción de Swaps de tasa de Interés.

En relación, a la política de inversiones se basa en la diversificación de instrumentos, pudiendo invertir en instrumentos de renta fija (depósitos a plazo y pactos con compromiso de retrocompra).

Al 31 de diciembre de 2014, la totalidad de las inversiones se encuentra invertido a tasa fija.

(iv) Riesgo de créditos

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad están comprendidas principalmente por las deudas financieras que mantiene ITI, como por el saldo entre las cuentas por cobrar y por pagar que posee la Sociedad. La política definida para mitigar los efectos de crédito busca que ambas fuentes de financiamiento tengan una estructura balanceada entre fuentes de corto y largo plazo.

Respecto del riesgo asociado a los clientes, estos son administrados de acuerdo a las políticas y procedimientos definidos por la matriz. Al otorgar crédito a clientes, estos son evaluados crediticiamente de manera de reducir los riesgos de no pago. Los créditos otorgados son revisados periódicamente de manera de aplicar los controles definidos por las políticas de la Sociedad y monitorear el estado de cuentas pendientes por cobrar. Más del 90 por ciento de los clientes actuales han efectuado transacciones con ITI durante diez años, y en raras oportunidades se han originado pérdidas. Al monitorear el riesgo de crédito de los clientes, se agrupa a los clientes según sus características de crédito, incluyendo si corresponden a un individuo o a una entidad legal, si son mayoristas, minoristas o usuarios finales, su ubicación geográfica, industria, perfil de antigüedad, vencimiento y existencia de dificultades financieras previas.

Los Servicios vendidos a crédito se efectúan a clientes que previamente han dejado una garantía a favor de ITI lo que asegura el cumplimiento de pago.

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

Inversiones

ITI limita su exposición al riesgo de crédito invirtiendo solamente en instrumentos con liquidez y solo con contrapartes que tengan una calificación de crédito de al menos superior e igual a A+. Considerando estas altas calificaciones de crédito, la Administración no espera que ninguna de sus contrapartes deje de cumplir con sus obligaciones.

(v) Riesgo de liquidez

Derivada del riesgo de que los recursos financieros necesarios para cumplir las obligaciones no puedan estar disponibles en los términos acordados y los plazos.

La Sociedad estima periódicamente las necesidades proyectadas de liquidez para cada período, entre los montos de efectivos a recibir (saldos por cobrar a clientes, etc.), los egresos respectivos de la Sociedad (comercial, financieros, etc.) y los montos de efectivo disponibles, de manera de no tener que recurrir en lo posible a financiamientos externos de corto plazo.

De existir excedentes de caja, estos pueden ser invertidos de acuerdo a las políticas de la Sociedad en instrumentos financieros de bajo riesgo (Pactos con compromiso de retrocompra y Depósitos a Plazo). Además, ITI mantiene las siguientes líneas de crédito disponibles:

- a) Banco Santander: Sobregiro (línea de crédito) de MUS\$824. Saldo utilizado al cierre de los Estados Financieros MUS\$0 (cero). La tasa de interés es TAB 30 días + spread, renovación anual.
- b) Corpbanca: Multiuso (línea de crédito): por MUS\$4.000. Saldo utilizado al cierre de los Estados Financieros MUS\$0 (cero).
- c) Banco BCI: Multiuso (línea de crédito): por MUS\$3.000. Saldo utilizado al cierre de los Estados Financieros MUS\$0 (cero).

Lo anterior, asegura el fiel cumplimiento de los compromisos adquiridos en el corto y largo plazo.

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(vi) Riesgo de liquidez, continuación

Tasas de interés usadas para determinación de valores razonables

Las siguientes tasas fueron usadas para determinar los valores razonables:

	Rangos	
	2014	2013
Préstamos bancarios	Libor USD 180+2,5%	Libor USD 180+2,5%
Otros pasivos financieros (Concesión)	6,83%	6,83%
Swap de tasa de interés	4,67%	4,67%

(vi) Riesgo de liquidez, continuación

Los distintos niveles se han definido como sigue:

Nivel 1: precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos no-observables importantes para el activo o pasivo.

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	MUS\$	MUS\$	MUS\$	MUS\$
Instrumentos derivados al 31 de diciembre 2014	-	(415)	-	(415)

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

Valores razonables

(vi) Riesgo de liquidez, continuación

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son como siguen:

	2014		2013	
	Valor contable MU\$	Valor razonable MU\$	Valor contable MU\$	Valor razonable MU\$
Activos a costo amortizado:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.711	2.711	5.742	5.742
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	5.708	5.708	5.251	5.251
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	2.468	2.468	1.654	1.654
Pasivos a costo amortizado:				
Préstamos que devengan intereses	(31.797)	(32.114)	(29.903)	(30.007)
Financiamiento contrato de concesión	(15.824)	(15.745)	(16.392)	(15.666)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(6.925)	(6.855)	(3.866)	(3.827)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(2.715)	(2.688)	(2.289)	(2.267)
Contrato de derivados	(415)	(411)	(407)	(403)
Totales netos	<u>(46.789)</u>	<u>(46.926)</u>	<u>(40.210)</u>	<u>(39.523)</u>

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(vii) Riesgo cambiario

La Compañía realiza sus transacciones con clientes, en dólar (EEUU), esto implica su exposición al riesgo de fluctuaciones de los tipos de cambio del dólar y la moneda del país en que opera (Pesos chilenos).

La exposición de ITI a riesgos en moneda extranjera fue la siguiente:

Al 31 de diciembre 2014

	USD	CL\$ (*)	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.483	228	2.711
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.958	750	5.708
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	2.468	-	2.468
Préstamos que devengan intereses	(31.797)	-	(31.797)
Financiamiento por contrato concesión	(15.824)	-	(15.824)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(4.410)	(2.515)	(6.925)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(2.246)	(469)	(2.715)
Contrato de derivados	(415)	-	(415)
Posición neta por tipo de moneda	<u>(44.783)</u>	<u>(2.006)</u>	<u>(46.789)</u>

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

Al 31 de diciembre 2013

	USD	CL\$ (*)	Total
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.509	233	5.742
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	4.205	1.046	5.251
Cuentas por cobrar a empresas relacionadas	1.654	-	1.654
Préstamos que devengan intereses	(29.903)	-	(29.903)
Financiamiento por contrato concesión	(16.392)	-	(16.392)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(1.032)	(2.834)	(3.866)
Cuentas por pagar empresas relacionadas	(2.170)	(119)	(2.289)
Contrato de derivados	(407)	-	(407)
Posición neta por tipo de moneda	<u>(38.536)</u>	<u>(1.674)</u>	<u>(40.210)</u>

(*) CLP\$ convertidos a USD según tipo de cierre.

(28) **Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación**

(a) **Administración de riesgo financiero, continuación**

(vii) Riesgo cambiario, continuación

Análisis de sensibilidad de moneda

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, ITI S.A. y Subsidiaria tiene una exposición contable pasiva en relación a monedas distintas del dólar de Estados Unidos de Norteamérica, por un monto de MUS\$2.006 y MUS\$1.674, respectivamente. Si el conjunto de tipos de cambio (mayoritariamente pesos chilenos) se apreciara o depreciara en un 10%, se estima que el efecto sobre las ganancias (pérdidas) de la Sociedad sería, después de impuesto de MUS\$85 y (MUS\$161), respectivamente (mismo efecto en patrimonio).

(viii) Riesgo de tipos de interés

A la fecha del informe la situación del tipo de interés de los instrumentos financieros del Grupo que devengan interés es la siguiente:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Instrumentos a tasa fija:		
Contrato de derivados (*)	(415)	(407)
Otros pasivos financieros	<u>(15.824)</u>	<u>(16.392)</u>
Subtotales	<u>(16.239)</u>	<u>(16.799)</u>
Instrumentos a tasa variable:		
Préstamos que devengan intereses (*)	<u>(31.797)</u>	<u>(29.903)</u>
Totales	<u><u>48.036</u></u>	<u><u>(46.702)</u></u>

(*) De los dos créditos vigentes al 31 de diciembre de 2014, la Sociedad asume como tasa fija el crédito cursado el día 9 de octubre de 2013 por un monto de MUS\$13.000 con Banco Crédito e Inversiones, ya que existe un contrato swap para fijar la tasa que es flotante en su origen.

Análisis de la sensibilidad de valor razonable para instrumentos a tasa fija

La Sociedad contrató un swap de tasa para fijar el monto de los intereses sobre el crédito de mayor monto. De este punto de vista no tiene importancia un análisis de sensibilidad en las tasas de interés.

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(ix) Riesgo de crédito

El monto en libros de los activos financieros corrientes representa la exposición máxima al crédito es la siguiente:

	2014 MUS\$	2013 MUS\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.711	5.742
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	5.708	5.251
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	<u>2.468</u>	<u>1.654</u>
 Total activo financiero	 <u><u>10.887</u></u>	 <u><u>12.647</u></u>

(x) Pérdidas por deterioro

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, no existen pérdidas por deterioro por deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(xi) Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de pasivos financieros, incluyendo los pagos estimados de intereses y excluyendo el impacto de los acuerdos de compensaciones:

	Monto en libros MUS\$	Flujos de efectivo contractuales MUS\$	Hasta 90 días MUS\$	90 días a 1 año MUS\$	1 año a 3 años MUS\$	3-5 años MUS\$	Más de 5 años MUS\$
31 de diciembre de 2014							
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos que devengan intereses	(25.153)	(28.153)	(1.670)	(2.268)	(12.704)	(8.818)	(2.693)
Pasivos de arrendamiento financiero	(5.845)	(6.229)	(978)	(978)	(2.093)	(2.093)	(87)
Cuentas por pagar comerciales y otros	(6.925)	(6.925)	(6.925)	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(2.715)	(2.715)	(2.715)	-	-	-	-
Factoring	(799)	(799)	(799)	-	-	-	-
Financiamiento por contrato de concesión	(15.824)	(25.200)	(400)	(1.200)	(3.200)	(3.200)	(17.200)
Pasivos financieros derivados							
Contrato de derivados	(415)	(415)	-	(59)	(356)	-	-
Totales	(57.676)	(70.436)	(13.487)	(4.505)	(18.353)	(14.111)	(19.980)
31 de diciembre de 2013							
Pasivos financieros no derivados							
Préstamos que devengan intereses	(28.140)	(28.302)	(302)	(3.000)	(8.600)	(11.200)	(5.200)
Pasivos de arrendamiento financiero	(1.763)	(1.817)	(227)	(681)	(909)	-	-
Cuentas por pagar comerciales y otros	(3.866)	(3.866)	(3.866)	-	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(2.289)	(2.289)	(2.289)	-	-	-	-
Financiamiento por contrato de concesión	(16.392)	(26.800)	(400)	(1.200)	(3.200)	(3.200)	(18.800)
Pasivos financieros derivados							
Contrato de derivados	(407)	(407)	-	(58)	(349)	-	-
Totales	(52.857)	(63.481)	(7.084)	(4.939)	(13.058)	(14.400)	(24.000)

(28) Instrumentos financieros y de gestión de riesgos, continuación

(a) Administración de riesgo financiero, continuación

(xi) Riesgo de liquidez, continuación

La política del Directorio de ITI es mantener una base de capital sólida de manera de conservar la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, y sustentar el desarrollo futuro del negocio. El Directorio monitorea el retorno de capital, que es definido por el Grupo como el ingreso de operación neto dividido por el patrimonio total, excluido el interés minoritario. El Directorio también monitorea el nivel de dividendos pagados a los accionistas ordinarios.

El Directorio intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida. El objetivo de ITI S.A. y Subsidiaria es alcanzar un retorno de capital de entre el 25% y el 35%. En el 2014 el retorno fue de 35,4%.

El índice deuda-capital ajustado de ITI al término del período de balance era el siguiente:

	2014 MUS\$
Total préstamos que devengan interés	31.797
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	(2.711)
Deuda neta	29.086
Total patrimonio	20.146
Más: montos acumulados en patrimonio en relación a:	
Coberturas de flujo de efectivo	305
Ganancia (pérdidas) actuariales por planes de beneficios a empleados	5
Capital ajustado	20.456
Índice deuda – capital ajustado al 31 de diciembre	8.630

No hubo cambios en el enfoque de ITI para la Administración de capital durante el año.

Ni la Sociedad ni ninguna de su Subsidiaria está sujeta a requerimientos externos de capital.

La Administración se encuentra continuamente monitoreando su estructura de obligaciones financieras de corto plazo y liquidez para dar cumplimiento a sus obligaciones inmediatas, y a la vez manejar su capital de trabajo negativo, a través del plazo de pago de los proveedores y la utilización de financiamiento a través de la toma de factoring.

(29) Activos y pasivos contingentes

Garantías otorgadas

Las boletas de garantías entregadas a Empresa Portuaria Iquique fueron renovadas en el mes de septiembre de 2014 a sola firma por un valor de MUS\$4.197, trámite que significó no requerir avales para su emisión.

Adicionalmente, ITI y Subsidiaria tiene tomadas 3 boletas; i) UF6.000 a favor de Servicio Nacional de Aduanas, ii) UF2.108 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique y iii) UF19.838 a favor de Inspección Provincial del Trabajo de Iquique (tomada por Subsidiaria).

Restricciones a la gestión o indicadores financieros

- La Sociedad y su Subsidiaria al 31 de diciembre 2014 ha cumplido todas las disposiciones contractuales que la rigen en su gestión, en sus indicadores financieros y de financiamiento.
- Es obligación de la Sociedad mientras se encuentren pendientes de pago cualquiera de los préstamos otorgados conforme a los contratos de créditos suscritos con los Banco Estado y Banco Crédito e Inversiones, a mantener en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de cada año, los siguientes índices financieros (Covenant):

Banco Estado

Razón de endeudamiento financiero sobre patrimonio, máximo de tres veces (≤ 3).

Razón de cobertura de servicio de la deuda mínima de una vez (≥ 1).

Mantener en los estados financieros al 31 de diciembre de cada año un patrimonio no inferior a MUS\$10.000.

Banco Crédito e Inversiones

Razón de endeudamiento financiero sobre patrimonio, máximo de tres veces (≤ 3).

Razón de endeudamiento financiero sobre Ebitda, máximo de cuatro coma cinco veces ($\leq 4,5$).

Estos indicadores han sido cumplidos al 31 de diciembre del 2014.

Juicios u otras acciones legales que afectan a la Sociedad Matriz

A la fecha de los presentes estados financieros, la Sociedad mantiene una demanda laboral por un total de MUS\$5.

La Sociedad mantiene un juicio arbitral en contra de la Empresa Portuaria de Iquique, por diferencias en los criterios de la aplicación de tarifas a los clientes, esto se encuentra en etapa inicial por lo que no existen valores estimados que la puedan afectar.

(30) Medio ambiente

La Sociedad al 31 de diciembre de 2014 se encuentra certificada bajo las normas ISO 9001, 14001 y OHSAS 18000.

Durante el año 2014, los desembolsos relacionados con el medio ambiente ascendieron a MUS\$20.

(31) Efectos terremoto

Con fecha 1 y 2 de abril de 2014, ocurrieron dos terremotos que afectaron de manera significativa la zona norte del país, produciendo diversos daños en obras de atraque, de protección costera y explanadas de los sitios de propiedad de Empresa Portuaria de Iquique, los cuales se encuentran actualmente concesionados y siendo explotados por la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, y considerando que los principales daños fueron provocados en los sitios explotados por la Empresa Portuaria de Iquique correspondientes a los sitios N° 1 y 2, la Sociedad no suspendió sus operaciones habituales.

Durante el año 2014, la Sociedad contrató asesores externos para verificar y cuantificar estos daños con el objetivo de documentar la estimación y posterior presentación de los reclamos que serán efectuados finalmente por la Empresa Portuaria de Iquique a las compañías aseguradoras, quien tiene los contratos de seguros asociados a este tipo de siniestro para todas las instalaciones portuarias.

Al 31 de diciembre de 2014, no existe deterioro en la propiedad, planta y equipo de Iquique Terminal Internacional S.A. Adicionalmente, la Administración de la Sociedad se encuentra evaluando con Empresa Portuaria de Iquique la forma en la cual serán reparados y liquidados los daños en el recinto portuario. Se espera tener una presentación formal a las aseguradoras a fines de marzo del 2015.

(32) Hechos posteriores

(a) Autorización de los estados financieros consolidados

Estos estados financieros consolidados han sido aprobados en sesión de Directorio con fecha 20 de enero de 2015.

(b) Órgano que autoriza la publicación de los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es el órgano que autoriza hacer pública la información contenida en los estados financieros consolidados.

Entre el 1 de enero del 2015 y la emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar la adecuada presentación y/o la interpretación de los mismos.

12. ESTADOS FINANCIEROS



12.2 ESTADOS FINANCIEROS SOCIEDAD SUBSIDIARIA MUELLAJE ITI S.A. EN MILES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activos	31.12.2014	31.12.2013
	MUS\$	MUS\$
Activos corrientes:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	90	128
Otros activos no financieros, corrientes	1	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	316	522
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	1.612	1.062
Activos por impuestos corrientes	138	143
Total activos corrientes	<u>2.157</u>	<u>1.855</u>
Activos no corrientes:		
Otros activos no financieros no corrientes	2	-
Derechos por cobrar no corrientes	98	360
Activos por impuestos diferidos	95	136
Total activos no corrientes	<u>195</u>	<u>496</u>
Total de activos	<u>2.352</u>	<u>2.351</u>

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (Continuación).

Pasivos y Patrimonio	31.12.2014	31.12.2013
	MUS\$	MUS\$
Pasivos corrientes:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	868	966
Provisiones corrientes por beneficios a los empleados	<u>189</u>	<u>264</u>
Total pasivos corrientes	<u>1.057</u>	<u>1.230</u>
Pasivos no corrientes		
Provisiones no corrientes por beneficios a los empleados	<u>90</u>	<u>136</u>
Total pasivos no corrientes	<u>90</u>	<u>136</u>
Patrimonio		
Capital emitido	148	148
Ganancias (pérdidas) acumuladas	<u>1.057</u>	<u>837</u>
Total de patrimonio	<u>1.205</u>	<u>985</u>
Total pasivos y patrimonio	<u><u>2.352</u></u>	<u><u>2.351</u></u>

MUELLAJE ITI S.A.
ESTADO DE RESULTADOS POR FUNCION

Estado de Resultados	31.12.2014 MUS\$	31.12.2013 MUS\$
Ganancia (pérdida)		
Ingresos de actividades ordinarias	11.716	9.928
Costo de ventas	<u>(11.028)</u>	<u>(9.425)</u>
Ganancia bruta	<u>688</u>	<u>503</u>
Otros ingresos, por función	5	4
Gastos de administración	(278)	(289)
Costos financieros	<u>(204)</u>	<u>(118)</u>
Ganancia antes de impuesto	<u>211</u>	<u>100</u>
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>(52)</u>	<u>(30)</u>
Ganancia del período	<u><u>159</u></u>	<u><u>70</u></u>
 Estado de resultados integral:		
Ganancia/(pérdida)	159	70
Otro resultado integral por ganancias/(pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos, neto de impuestos	<u>46</u>	<u>16</u>
Otro resultado integral	<u>46</u>	<u>16</u>
Resultado integral total	<u><u>205</u></u>	<u><u>86</u></u>

MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

2014	Capital emitido MUS\$	Ganancias (pérdidas) acumuladas MUS\$	Total patrimonio MUS\$
Saldos al 1 de enero de 2014	148	837	985
Otros resultados integrales del período:			
Ganancia del período	-	159	159
Ganancias actuariales	-	46	46
Total otros resultados integrales	-	205	205
Cambio tasa impuesto diferido (OC N°856, SVS)	-	15	15
Cambios en el patrimonio	-	220	220
Saldos al 31 de diciembre de 2014	148	1.057	1.205
2013			
Saldos al 1 de enero de 2013	148	751	899
Otros resultados integrales del período:			
Ganancia del período	-	70	70
Ganancias actuariales	-	16	16
Total otros resultados integrales	-	86	86
Cambios en el patrimonio	-	86	86
Saldos al 31 de diciembre de 2013	148	837	985




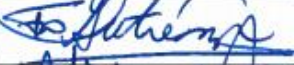


MUELLAJE ITI S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	Por el año terminado al 31 de diciembre de	
	2014	2013
	MUS\$	MUS\$
Estado de flujos de efectivo, método directo		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	13.095	10.044
Clases de pagos		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(186)	(186)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(12.896)	(9.676)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación	<u>13</u>	<u>182</u>
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)	<u>(51)</u>	<u>(76)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	<u>(38)</u>	<u>106</u>
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	<u>(38)</u>	<u>106</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del período	<u>128</u>	<u>22</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del período	<u>90</u>	<u>128</u>

13. DECLARACION DE RESPONSABILIDAD

Los Directores y el Gerente General de la Sociedad que abajo firman, se declaran responsables respecto de la veracidad de toda la información contenida en la presente Memoria Anual, referida al 31 de diciembre de 2014.

NOMBRE	RUT	CARGO	FIRMA
Javier Bitar Hirmas	6.379.676-K	Presidente	
Miguel Tortello Schuwirth	6.401.435-8	Director Titular	
Yurik Díaz Reyes	8.082.982-5	Director Titular	
Francisco Gutiérrez Phillipi	7.031.728-1	Director Titular	
Roberto Larraín Sáenz	9.487.060-7	Director Titular	
Juan Esteban Bilbao	6.177.043-7	Director Suplente	
Diego Urenda Salamanca	8.534.822-1	Director Suplente	
Manuel Cañas Estévez	7.014.907-9	Gerente General	